

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 6 c.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Olegario Obispo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Teresa, de religiosas Carmelitas descalzas: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Jaime.

Témporas.—Ordenes.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro. Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	m.
4	10 n.	8°	768'	81°		
5	7 m.	7°	766'	93'		
	2 t.	12°	768'	75'		3
Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.			Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.					
SE.		Nubes.	Sale el sol á 6 horas 20 minutos. Se pone á 5 horas 40 minutos.			
S.		Sereno.				
NO.		Nubes.				

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes no hay funcion.—Funcion extraordinaria para el sábado 7 de marzo de 1857.—Tercera de abono de madame Laborde.—En vista de la general aceptación que ha merecido esta funcion, en que tanto se distinguen las principales partes de la compañía lírica, se repetirá en la noche de hoy, el primer acto de la ópera La traviata, por la señora Peruzzi, y señores Landi, Gomez, etc. Segundo y tercer acto de la ópera Lucia di Lammermoor, por madame Laborde, y señores Salvi, Landi, Fagotti, Selva, etc. Primer acto de la ópera Stiffelio, por la señora Anselmi, y señores Landi, Fagotti, De-Bezzi, Maimó, etc.—Entrada 5 rs.

A las siete.

Notas.—El miércoles de la próxima semana tendrá efecto el beneficio de Mme. Laborde con una escogida funcion, en la que se cantará todo el primer acto de la ópera Sonámbula. El señor Landi á invitacion de la Empresa ha tenido la condescendencia de encargarse de la parte de tenor, sin embargo de que no se adapte á su género de canto.

Sigue abierto el apartado para esta funcion, así como para la primera y segunda representacion de la comedia de magia Los polvos de la madre Celestina.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy no hay función.—Mañana tendrá lugar, para beneficio del primer actor y director don Juan de Alba, el drama nuevo en 3 actos y en verso, titulado: Escenas del siglo de las luces ó pobres y ricos de Madrid.—Un escogido intermedio de baile, y la divertida pieza en un acto, Un tigre de Bengala.—Notas. Aproximándose la marcha de la señora Didée para Londres, donde debe ir á cumplir su contrata, ha dispuesto la Empresa dar el próximo domingo la última representación de la ópera, *Il trovatore*.—Queda abierto el despacho de localidades.—El mismo domingo por la tarde se ejecutará la divertida comedia titulada, *La cabeza encantada*, y por la última vez el disparate cómico en 2 actos, *La cola del diablo*.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONÉS.—Funciones escogidas y variadas se están ensayando para las noches del domingo y lunes 8 y 9 del actual: en la del domingo se pondrá en escena una preciosa comedia nueva, en la que toma parte la primera actriz D.^a Josefa Palma. Los Sres. que gusten adquirir localidades, las hallarán en la Administración del citado coliseo, el día 7, de las diez á la una.

Servicio de la plaza para el 6 de marzo de 1857.

Jefe de día, don Juan Sousa y Riquermo, teniente coronel graduado, primer comandante del regimiento infantería de Africa.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sevilla.—Pienso, Calatrava.—El comandante graduado, sargento mayor interino, Pedro Albaldajo.

Barcelona.

De algunos días á esta parte es notable la afluencia de operarios de fábricas y establecimientos industriales que, acatando los bandos últimamente publicados, acuden á las Casas Consistoriales para proveerse de las correspondientes cartillas. En la actualidad se ha establecido para este solo objeto una oficina provisional al lado derecho del patio del referido edificio.

—Segun tenemos entendido, el próximo domingo á las once de la mañana, tendrá lugar la traslación de la imagen del Santo Angel de la Guarda, actualmente depositada en la parroquial de Santa Ana, á la iglesia del barrio de Hostafranchs; cuyo barrio forma parte de Barcelona. La espresada imagen, que es la misma que se veneraba en la antigua capilla de la puerta de la ciudad que llevaba su nombre recordando segun las crónicas una milagrosa aparición acontecida al glorioso San Vicente Ferrer, irá colocada, se nos asegura, sobre una especie de carro triunfal tirado por caballos lujosamente enjaezados, organizándose una procesion de la cual será pendonista el Excmo. Ayuntamiento y en su nombre la persona de su seno que este designe. La carrera de la procesion será: calle y plaza de Santa Ana, calle dels Archs, plaza Nueva, calle del Obispo, plaza de la Constitucion, calle de Fernando, Rambla, calles del Hospital y de San Antonio y Hostafranchs.

—En la mañana de ayer un vapor nos trajo los periódicos de Valencia, correspondientes al día 3, y por la tarde otro los del 4 del actual. En la misma tarde se recibieron los correos ordinarios del 23, 24, 25 y 27 de febrero, faltando aun la correspondencia que debió remitirse el 26 y 28 del propio mes y la de los días 1 y 2 de marzo. De el *Diario mercantil* extractamos algunas de las varias noticias que inserta, relativas á los temporales que han reinado en la referida ciudad.

—Van adelantando los ensayos con orquesta de la grandiosa ópera «Guillermo Tell». Parece que la Empresa del Liceo trata de poner en escena esta célebre particion con una propiedad y magnificencia que nada deje que desear.

—Con gran contentamiento de los concurrentes al Teatro Principal, el escelente artista señor Landi, ha tenido la condescendencia de encargarse, aun cuando no sea de su cuerda, de la parte de tenor de la *Sonámbula*.

En el vecino pueblo de Sans hay unas catorce plumas de agua para vender. Solo se tratará c. n el interesado, en la calle de Arrepentidas, n. 1, entresuelo.

** En Hostafranchs hay ocho plumas de agua para vender. Darán razon en la calle de Escudillers, n. 30, tienda de gorras.

ESPIRITU DE LA PRENSA NACIONAL.

A proporcion que se acerca la época de las elecciones en las cuales y á consecuencia de las cuales debe naturalmente cobrar animacion la política, echamos de ver en la prensa de la corte una insustancialidad y apatia que son sin disputa un contrasentido. En la anterior revista manifestamos la escasez de datos con que pudimos contar para un motivado estudio del espíritu público cuyas manifestaciones y carácter buscamos en los artículos po-

líticos; hoy nos vemos precisados á consignar lo propio, sea por la carencia de cuestiones en que pueda interesarse la oposicion, sea por otras causas que no se nos ocurren.

Asi sucede que por punto general la discusion periodística continúa versando sobre generalidades mas ó menos oportunas, sobre los principios constitutivos de algunos partidos, sobre recuerdos de pasadas luchas y situaciones; no parece sino que la actualidad pocas ó ninguna cuestion ofrece al exámen de ministeriales y oposicionistas.

Precisados por consiguiente á estudiar el espíritu público en esos artículos que versan sobre vagas generalidades, debemos reconocer con preferencia los resultados de las polémicas entre absolutistas y moderados, polémicas que tanta preferencia han obtenido de algun tiempo. No deja de ser notable que si bien la oposicion ha manifestado iguales bríos en rechazar las doctrinas y las pretensiones de los monárquico-puros, la lucha se ha empeñado con especialidad entre absolutistas y moderados, no entre aquellos y los progresistas. ¿Podria encontrarse en algo la esplicacion de esta singularidad? Si la oposicion progresista menos favorecida por las circunstancias para poner en tela de juicio todas las cuestiones que se le antojaren, hubiese apelado á las polémicas con los diarios monárquico-puros para dar alguna animacion á insustanciales artículos que á veces ha publicado, seria muy natural por cierto. ¿Porqué casualidad, empero, por cuál razon no ha sido la prensa progresista sino la moderada la que ha cambiado continuas ó casi continuas contestaciones con los periódicos que en Madrid representan y defienden las doctrinas absolutistas? En vano hemos recordado las circunstancias, en vano hemos hecho memoria del reciente desacuerdo que tantas manifestaciones explícitas ha provocado en los diarios monárquico-religiosos de Madrid; en vano hemos tenido presente el empeño de los ministeriales en sincerarse de este desacuerdo; á pesar de todo no encontramos una razon satisfactoria que nos explique la singularidad mencionada.

Sea de esto lo que fuere, la polémica es un hecho y ha sido, como saben ya nuestros lectores, mucho mas notable entre el *Diario Español* y la *Esperanza*. El primero de estos colegas la dá por terminada con un artículo en el cual reasume todos los extremos á que se han referido sus contestaciones anteriores. Política, administracion, hacienda, marina, presupuestos, estadística, todo lo abraza de una vez para dar á su adversario la siguiente despedida:

«El socialismo de la monarquía no consistió solo en la desamortizacion, sino en la detentacion de los galeones cargados de plata que venian de América consignados á particulares, en el curso forzoso de los vales reales, en la redencion impuesta de los censos con papel del Estado, en la usurpacion de los bienes de propios, en los abastos, en las prohibiciones, en las industrias privilegiadas, en los monopolios, en la mesta y en las leyes suntuarias. Ni podia ser otra cosa, porque la tiranía ha querido adular á las masas para dominarlas, ya sea un Convencional, ya un César los que la hayan ejercido, y la adulacion mejor recibida es la que halaga las malas pasiones.

»En cuanto á la desamortizacion, con bula ó sin ella, no queremos hacer su historia; seria dar armas á los defensores exagerados de la organizacion política de la propiedad y del cultivo intensivo; si nosotros reuniésemos ligeramente la noticia de los regalistas y de las exacciones hechas al clero en sus rentas, en sus alhajas y en sus tierras por la monarquía preponderante, la *Esperanza* apartaria la vista con horror al contemplar en conjunto tan negro cuadro.

»¿Qué contestan los absolutistas al desarrollo de los caminos, á la mejora de los puertos y de los faros? ¿Qué oponen al cotejo de la inercia de entonces y de la actividad de ahora constantemente estimulada por las Cortes y por la prensa, esos monstruos apocalípticos del parlamentarismo? ¿Cómo no han encontrado una frase benévola para la Guardia civil? ¿Qué responden al estado floreciente de la industria minera? Dígnanos algo semejante del absolutismo de estos últimos años, ofrezcan un asidero á los pueblos para que sea halagüeña su esperanza.

»En cuanto á la marina ya no es un olvido en los presupuestos, sino otra causa original la que hizo consentir á Fernando VII en la ruina de nuestra armada.

»Las Filipinas con sus cuatro millones de habitantes y sus riquísimos veneros de producciones; Cuba y Puerto Rico, llaves del golfo mejicano y centro del comercio del mundo; las plazas en la costa frontera de Africa; Canarias y las Baleares, las 487 leguas de costa que tiene el territorio continental de la península, no necesitaban defensa, ni proteccion nuestro comercio marítimo! ¿Y acaso se habia perdido aun el continente americano? ¿No fué necesaria toda la incuria, toda la intolerancia y toda la debilidad de la monarquía preponderante para que esto sucediese?

»Sin las Américas nos hallamos ahora, y mas definitiva es nuestra situacion: por consiguiente, si volviesen los amigos de la *Esperanza*, no les pareceria urgente ni precisa la marina de guerra.

»Qué hombres de estado! Solo puede en esto rivalizar con ellos el marqués de Albaida, con quien tienen otros puntos de contacto.

»Grande movilidad hay en los [ministerios, y nosotros de ello nos hemos lamentado; pero si apelamos á los números, casi están nivelados los reinados de Isabel II y Fernando VII, y este último rey, preponderante tambien, exoneró ministros para reponerlos en el mismo dia. En cuanto á la multitud, á la plaga de empleados parásitos, la *Esperanza* participa de una preocupacion vulgar, y no ha estudiado siquiera el censo de 1787

»En dicho año de 1787, para una poblacion de 9.307,000 habitantes, habia 92.838 en tre curas, beneficiados, tenientes, ordenados, clérigos y congregantes; 49,778 empleados del rey, de la inquisicion y de beneficencia; 9,049 demandantes y servidores con sueldo de cruzada, y 61,995 frailes y ermitaños, incluso novicios, legos, criados y donados. Nuestra empleomanía no llega á ser un mal tan grave, ni en la mitad, aunque la poblacion casi se ha doblado.»

Fuera de esta cuestion que ya no puede estudiarse bajo ningun aspecto á que no la hayan sujetado unos ú otros periódicos de la corte, considerándola en los resultados que ofrece en otros países, en las probabilidades de su desaparicion sucesiva, y en la decadencia del absolutismo sancionada por la mayor prosperidad de los pueblos en que no rige este sistema de gobierno, la prensa de Madrid no se ha preocupado mucho, desde nuestra anterior revista, de las próximas elecciones. Asunto tan capital se trata con bastante ligereza para que hayamos de estrañarnos de esa falta de entusiasmo en momentos como los actuales. Hácense someras insinuaciones, calcúlanse los resultados probables, indícanse algunos nombres, publíquese algun programa de candidatos, y á pesar de la formacion del *Comité central progresista* no se descubre en los periódicos madrileños afiliados á la bandera del progreso el entusiasmo que precedió y acompañó la constitucion del citado Centro. No nos incumbe indagar la razon de este fenómeno que cada cual se explicará sin duda mas ó menos satisfactoriamente.

Con templanza y moderacion notables dedica el *Criterio* algunas cláusulas á la preferente cuestion de las elecciones, y deduciendo de la confesion de un periódico casi ministerial y del silencio de sus mas autorizados colegas, los hombres que el gobierno veria con gusto sentados en los escaños del Congreso, propone dos medios que en su concepto debieran haberse tenido presentes para evitar anticipados desengaños é infundir confianza.

«Dos medios, dice el citado periódico, se presentaban al gobierno en las presentes circunstancias para promover la reorganizacion política del pueblo español. Uno era traer al Parlamento las eminencias de todos los partidos, los hombres notables de todas las opiniones que en España son igualmente sensatos, pacíficos y razonadores, para en vista de su opinion y consejo declarar tácita y explícitamente al país el juicio que podia formar del partido que mas le conviniera segun la espresion de los varones dignos de gobernarle.

»El otro medio era el de traer una Cámara ó hacer que predominase en ella el elemento de la juventud, amamantada en la época del gobierno representativo; de esa juventud nueva en política, nueva en administracion, nueva en máximas y principios morales para que ella que no tiene odios que vengar, que no ha fundado ambiciones por satisfacer, y que, en una palabra, puede cumplirlo todo porque nada ha ofrecido; para que esa juventud decíamos, echase los cimientos de la tan anhelada como necesaria reorganizacion.

»Uno y otro sistema habrian tenido por lo menos el mérito de la novedad, y bien sabido es que la novedad en este punto se ha hecho conveniente y hasta precisa, porque ejemplos repetidos nos han probado que lo anterior es insuficiente, perjudicial y hasta contrario á la consolidacion del régimen representativo y de la tranquilidad del pueblo español.»

Hé aqui como en las cuestiones que parecen referirse menos explícitamente al asunto que tratan algunos en largas polémicas, predomina una idea comun, el porvenir del sistema representativo. No cabe por consiguiente buscar en los artículos de la prensa madrileña otro espíritu tan explícito y general como este; no cabe indagar otras intenciones preferentes, no cabe descubrir otro objeto especial, otro fin inmediato, puesto que sobre este particular ha formulado ya con desusada insistencia la inmensa mayoría su decidida opinion, sus sinceros deseos, el espíritu que la anima.—M. R.

REVISTA QUINCENAL.

POLITICA ESTRANGERA.—SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 1857.

Organizacion de los Principados.—Cambio de ministerio en Moldavia.—La prensa piamontesa y la austríaca.—El ducado de Parma.—Union aduanera entre este ducado y el Austria.

Las discusiones del Parlamento de Inglaterra y la alocucion de el Emperador Napoleon son los dos objetos que llaman actualmente la atencion de los políticos; la cuestion de Neuchâtel ha pasado al dominio de las negociaciones; la contienda de las dos grandes potencias de Occidente con el reino de Nápoles no se ha agravado, aunque tampoco se ha terminado, y de la cuestion de Oriente, tal como se presentó en estos últimos años, solo queda ya en cierto modo un episodio, la organizacion de los principados.

Siendo este el único negocio que ha quedado pendiente, y ya que va á ser discutido en las asambleas locales de las provincias del Danubio antes de ser objeto de una conferencia europea, creemos oportuno añadir algunas palabras á lo que dijimos en la revista anterior sobre las condiciones bajo las cuales se presenta la cuestion.

Dejando aparte la apasionada polémica de los periódicos austríacos y la guerra encarnizada que están haciendo estos contra la reunion de Moldavia y de Valaquia, existe desgraciadamente en los mismos principados toda clase de influencias en juego, ya extranjeras, ya de las autoridades locales, para paralizar la expresion de la opinion pública. Balche, el caimacan actual de Moldavia, se lisonjea naturalmente de convertirse en hospodar con la conservacion de la separacion de ambas provincias, y todos sus esfuerzos tienden, desde que es jefe provisional del pais, á neutralizar el progreso de las ideas favorables á la union. Hizo primeramente destituciones en masa, reemplazando todos los funcionarios que sospechaba adictos á la política francesa, y no contento á lo que parece con tales actos, cambió el ministerio, obrando mas ó menos espontaneamente.

El nuevo ministro de Hacienda es Vogorides, ó el príncipe Vogorides, llamado asi por que su padre desempeñó en Turquía dos cargos á los cuales está anexo accidentalmente este título. Vogorides hace poco tiempo que se halla establecido en el pais; dicen que se ha valido de su influencia en Constantinopla para el nombramiento del caimacan actual, y aunque de escasos conocimientos rentísticos, le recomienda la circunstancia de estar encargado de la mision de trabajar contra la union y de oponerse á la influencia de Francia. La misma circunstancia milita en favor de Istratty, nuevo ministro de Obras públicas, persona mas inteligente y conocida por publicaciones en defensa de la separacion que le han grangeado los elogios de Austria y Turquía. Istratty tiene un hermano obispo que aspira á ser metropolitano, y se espera intimidar de esta suerte al que ocupa la silla arzobispal y que es favorable á la union. De los nuevos ministros, el que mas ha sorprendido tal vez es el presidente del Consejo y ministro del Interior, Nicolás Cantacumne, el cual figuró ya en la política mandando el príncipe Ghika, pero que habia desaparecido en circunstancias de tanta gravedad, que nadie creia verle formar parte otra vez en el consejo del gobierno. Lo mas extraño es que se encuentra en el nuevo gabinete con Vogorides que fué su adversario en distinto terreno, pero con quien se ha reconciliado en el dia por un sentimiento comun de hostilidad contra la union.

Fácil es concebir que el nuevo ministerio no permanecerá en la inaccion. Los periódicos austríacos, que se quejan de la presion ejercida por un artículo del órgano oficial de Francia, ¿están bien seguros de que los agentes de Austria son completamente extraños á este trabajo organizado contra la expresion libre de los deseos del pueblo rumano? Su influencia ha llegado á tal extremo que se concibió momentáneamente la idea de reclamar, segun prescribe el antiguo reglamento orgánico, la institucion de un nuevo gobierno provisional, compuesto de los presidentes de las principales corporaciones del Estado; pero se desistió de esta idea porque el nuevo firman de convocacion de los divanes y la próxima llegada de la comision europea á los principados parecieron garantías suficientemente protectoras para la libertad de los pueblos.

Es indudable que hechos como los que se han presenciado recientemente no serán mirados con indiferencia por los representantes de las potencias, y que la opinion pública recordará el derecho de expresarse sin coaccion, de modo que la cuestion pueda llegar intacta ante la Conferencia que ha de reunirse en Paris. Se ha dicho que Francia se hallará aislada en esta cuestion, pero Prusia es favorable á la fusion de ambas provincias, Rusia; sin haberse declarado abiertamente, está muy distante de rechazar todo proyecto de union; el Piamonte, no combatirá sin duda en el Danubio las ideas que defiende en Italia, y la misma oposicion de Inglaterra tiende ya quizás á debilitarse. No obstante, cuando llegue este

caso, la cuestion de Oriente habrá recorrido todas sus fases, habrá hecho su evolucion completa, y tal vez entonces habrán nacido ya otras cuestiones que crearán para Europa nuevos proyectos y deberes.

Hace algun tiempo que se hacen la guerra la prensa piamontesa y los periódicos austríacos, llegando hasta el punto de tomar parte en la polémica los órganos oficiales de ambos gobiernos. Austria amenaza al Piamonte y este responde invocando el derecho, la historia, la opinion de Europa y sus propias resoluciones, siendo lo mas grave el que esta guerra de acriminaciones haya conducido á un paso directo del gabinete de Viena, que manifestó diplomáticamente su agravio al gobierno piamontés, y este respondió á su vez con tanto vigor como talento con una nota firmada por M. de Cavour.

Es verdad que los periódicos piamonteses se entregan á las veces á escesos de polémica, los cuales forman actualmente uno de los agravios del gabinete de Viena, pero el gobierno del rey de Cerdeña no debe ser responsable de dichos escesos, porque existen leyes que dan á los gabinetes extranjeros el derecho de reclamar judicialmente contra los órganos de la publicidad. Por otra parte, es preciso confesar que si en el caso presente la prensa piamontesa, siendo libre, se ha entregado á diatribas violentas, no ha hecho mas que imitar á los periódicos austríacos, cuyo lenguaje tiene mas gravedad, porque solo dicen lo que el gobierno les autoriza.

Es digno de advertirse tambien que en este duelo entre los periódicos oficiales de Milan y Turin, el gabinete piamontés ha sido provocado y se ha limitado á defenderse, y es singular en extremo el siguiente hecho: gran número de lombardos abrieron recientemente una suscripcion para erigir en una plaza pública un monumento en honor de los soldados del ejército sardo muertos en la guerra de 1848, y la municipalidad de Turin dió una especie de sancion oficial á esta idea, asociándose á ella y aceptando la ofrenda. La municipalidad de Turin debiera sin duda alguna haber evitado el poner al gobierno en la alternativa de disolverla ó de aparecer solidaria de un hecho que le comprometia. En cuanto á las suscripciones abiertas para comprar fusiles y cañones, el gobierno piamontés ha prohibido la compra de fusiles destinados para una insurreccion, y ha manifestado que la defensa nacional exigia imperiosamente el armamento de la ciudadela de Alejandria.

Existe otro agravio que se oculta pero que no es menos grave. El rey Victor Manuel no envió á ofrecer sus respetos al emperador Francisco José durante su permanencia en Milan, lo cual es en efecto una falta, aunque leve, de etiqueta monárquica. Pero recuérdese tambien que cuando el alzamiento de las confiscaciones facilitaba una concordia á la cual estaba dispuesto el gabinete de Turin, fué expulsado de Milan un senador piamontés, lo cual no era un proceder muy amistoso, y sin invocar motivos políticos de circunstancias, podia el rey Victor Manuel recordar igualmente que cuando la muerte arrebató dos años há á las dos reinas, el emperador de Austria no tuvo con él esas deferencias que acostumbra á tener entre sí los soberanos. ¿Pero qué prueba esto en el fondo? Que si el Piamonte no mira con buenos ojos al Austria, esta potencia tiene pocas simpatías por el Piamonte y lo tolera con impaciencia en Italia. Este antagonismo es tradicional, y el conde de Cavour ha usado actualmente el mismo lenguaje que sus antecesores, incluso el mismo della Margherita. Austria ha creido oportuno aprovechar la ocasion de la presencia del Emperador en Milan para hacer la manifestacion diplomática que juzga útil á su ascendiente en Italia, pero su empresa tropezará con repetidos obstáculos, porque no será apoyada por Francia ni Inglaterra y mucho menos tal vez por Rusia. El Piamonte está convencido, ó debe estarlo, de que su verdadera fuerza es la moderacion, y aunque el gobierno del rey de Cerdeña no lo ignora, lo olvidan con frecuencia los partidos en Turin.

En todos los Estados de Italia existe la lucha entre una política de resistencia violenta y las ideas mas moderadas y liberales, y continúa con diversas probabilidades que la revolucion espia para manifestarse. Existe empero un pequeño Estado donde el espíritu de prudente reforma es al parecer la norma de los consejos del gobierno y ocasiona una especie de pacificacion y de progreso liberal: es el ducado de Parma. Este movimiento presenta bastante lentitud y encuentra numerosas restricciones, pero se manifiesta con ciertos hechos significativos, cuales son el haber cesado la ocupacion y la cuestion de la union aduanera de Parma con Austria, cuestion gravísima para el ducado, aunque simplemente mercantil en la apariencia. El tratado que sanciona esta union está á punto de espirar y se trata de decidir, se cesará ó continuará la liga aduanera. Austria, como es natural, trabaja para que se renueve el tratado, no solo porque es favorable á su industria manufacturera y á su hacienda pública, sino porque la union tiene una trascendencia política. Los intereses parmesanos quedan por el contrario perjudicados con una combinacion que los sacrifica á la industria austríaca, y que ha sido ruinoso para las rentas del ducado, y preciso es que sea

asi, cuando el Austria ofrece elevar el guarismo de las compensaciones pecuniarias que debia á los Estados que formaban parte de la union. Por otra parte, las razones políticas que impulsan al gabinete de Viena forzosamente han de ser de menos valía en Parma, y puesto que el gobierno del ducado no ha cesado de oponer resistencia, es natural que tendrá motivos poderosos para resistirse. El viaje reciente de M. de Buol á Parma, antes de regresar á Viena, ha tenido por principal objeto el arreglo de este negocio. El gobierno parmesano tiene en su resistencia el apoyo de la opinion pública.

Bajo el punto de vista puramente interior se advierten tambien en Parma algunos síntomas favorables. La duquesa reinante espresó hace algun tiempo en una recepcion oficial que estaba decidida á acoger todas las ideas de mejora que le presentara la representacion de los comunes. Finalmente, no cabe duda que desde que se halla la regente actual en el poder se ha dedicado con afán á emancipar y fortalecer su pequeño Estado, y que sus actos manifiestan la intencion de libertarlo de la preponderancia del Austria y el deseo del bien público, lo cual es ya un verdadero progreso.

Tortosa 3 de mayo de 1857.

Quince dias de casi continua lluvia nos ha tenido presos en nuestras casas, atrasados los correos é inundados los campos; ayer se levantó el tiempo y el *clarior post nubila febus* convida á disfrutar de sus bellezas.

Pasadas las locuras de Carnaval, han tomado nuevo calor y movimiento las *planchadas*: espresion metafórica que usamos en este pais para significar los ruegos, súplicas y persuasiones que se usan en las elecciones que es la cuestion palpitante, en la que toman parte todos los partidos y que imprime nuevo movimiento en todos los individuos, haciéndoles evolucionar de mil maneras á cada uno en su respectiva órbita.

Prévio el permiso de las Autoridades, celebró anoche el partido liberal una reunion en la que, segun nos han informado, el señor Conde de la Torre del Español, candidato que se habia presentado de dicho partido, tuvo la abnegacion de renunciar á sus pretensiones y aun de suplicar á los que le habian ofrecido su voto, que eran en algun número, á que lo diesen en favor del que se propuso en la reunion. Se nombró un comité del que forma parte dicho señor Montagut, y terminó la amistosa y armónica reunion.

Tambien el partido del Gobierno trabaja asiduamente, y su digno candidato el señor Marqués de Atalayuelas despliega una actividad tal cual en tales circunstancias se requiere y reclama el negocio; pero, debemos consignarlo, actividad noble, desprendida de bastardos procedimientos, tolerante y puramente persuasiva.

A su vez el partido monárquico puro tiene movimiento galvánico y *plancha* primorosamente, sin dormirse en las pajas; pero en el círculo legal y sin perder su serenidad y buena compostura. Lleno del laudable afán de conseguir el triunfo de su candidato, el muy noble señor Marqués de Alós, persona de capacidad y de altas y recomendabilísimas prendas, no ha descuidado, al parecer, en enviar á la gran junta que bajo la presidencia de una notabilidad se celebró en Valencia, á dos de sus representantes de este pais: es la voz.

Valencia 26 de febrero.

El temporal que venimos sufriendo hace dias ha sido bastante fuerte en nuestro puerto; la mar ha estado muy gruesa, y muchos buques se han visto precisados á llegar de arribada, pero hasta ahora no sabemos que hayan sufrido siniestro alguno tanto los buques como las obras del puerto, en el que han encontrado aquellos cómodo y seguro abrigo.

Tambien el Turia creció ayet bastante, y coincidiendo esto con la venida de la madera obligó á la autoridad á tomar algunas medidas para evitar que la que se atravesó en el puente Nuevo ocasionase algun lamentable accidente.

Tan luego como se tuvo conocimiento de este hecho se constituyeron el Excmo. señor Capitan general y el señor Gobernador de la provincia en el punto y sitio donde amenazaba causar daño la avenida, dictando las mas oportunas disposiciones y animando con su presencia á los operarios. El señor Gobernador estuvo presidiendo los trabajos durante muchas horas, en medio de la intemperie y de una copiosa lluvia.

A eso de las doce se desembarazaron algunos de los ojos del puente, y se continuaron activamente los trabajos, no inspirando ya ningun cuidado aquel.

Los madereros trabajaron infatigablemente para recoger la madera; á pesar de ello parece, segun se nos ha asegurado, que la fuerza de la corriente arrastró alguna poca al mar.

El alcalde de esta ciudad, los concejales de la comision, los arquitectos y algunas otras personas estuvieron la mayor parte del dia en el puente; desplegando en esta ocasion el mayor celo, interés y actividad.

Id. 27 de febrero.

La lluvia continúa con una insistencia inusitada en este país y de la que no ha habido ejemplo en muchos años. Después de una breve interrupción que permitió á las gentes disfrutar del primer día de Carnaval, ha vuelto á ponerse el tiempo en agua, presentando todo el carácter de un tenaz temporal. Cunde muy acreditada entre el vulgo la noticia astronómica de qua la lluvia ha de durar cuarenta días cabales: si es así desde ahora nos damos por ahogados en agua y lodo; porque las calles de Valencia son ya á estas horas un pantano invadible.

Id. 4 de marzo.

El puente-terraplen sobre el Turia que habia resistido los efectos del recio temporal que hemos sufrido, se resintió por fin anteayer á causa de la madera que venia [por el río, la cual se atrancó al través de los ojos, produciendo los efectos que eran indispensables. En la actualidad se está trabajando en su reparación, la cual quedará terminada muy en breve.

—Va llegando á nuestra noticia alguna desgracia acaecida á consecuencia del último temporal. En la mañana del día 1.º del actual, la avenida del río sorprendió al infeliz barquero del vado que existe junto al mar y fué arrebatado por la corriente. Al anochecer del día 2 su cadáver fué arrojado por las olas á las playas del Lazareto. (D. M. de V.)

Noticia de los fallecidos el día 5 de marzo de 1857.

Casados 1	Viudos 1	Solteros »	Niños 3	Abortos 1
Casadas »	Viudas »	Solteras 2	Niñas 1	
Nacidos: Varones 8		Hembras 4		

REMITIDO.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Tarragona 23 de febrero de 1857.

Muy Sr. mio: He de merecer de V. se sirva insertar en su estimable periódico la adjunta contestación al artículo inserto en el núm. 42, del miércoles 11 del pasado, á lo que le quedará agradecido este su servidor, Q. B. S. M., Buenaventura Hernandez y Sahuja.

TARRAGONA HASTA LA EPOCA ROMANA.

El descubrimiento del sepulcro egipcio en las escavaciones de la cantera del puerto de Tarragona en 1850, fué un verdadero acontecimiento arqueológico de sumo interés, tanto para la historia de nuestro país, como para la etnografía de los pueblos que en lo antiguo difundieron la civilización por todo el litoral del Mediterráneo. Conocida desde un principio la importancia histórica de este monumento, dedicamos todos nuestros esfuerzos á la interpretación de sus representaciones geroglíficas, y su inmediata aplicación á nuestra primitiva historia tan oscura y nebulosa, sin ocultárenos las inmensas dificultades que debían atravesarse así al emprender aquella, como los compromisos que corríamos al hacer su aplicación á nuestra tan controvertida historia. Sin embargo, pudo tanto en nosotros el deseo de ilustrarla y de ser útil á nuestra patria, que arrostramos aquellas mismas dificultades y compromisos, seguros de que, atendida la falta de medios y conocimientos prácticos en la materia, mereceríamos la indulgencia de los hombres verdaderamente sabios, y con esta confianza llevamos á cabo nuestra empresa, acaso de un modo mas satisfactorio de lo que prometia la interpretación de un documento mas propio para suscitar dificultades que para desvanecerlas, como dice perfectamente el señor M. M.

Al mismo tiempo que nosotros emprendíamos tan árduo trabajo, la noticia de este importante descubrimiento llegaba de un modo vago á las Academias y hombres de ciencia de Europa, resultando de ahí interpretaciones inconexas y versiones monstruosas y poco exactas sobre las circunstancias de su descubrimiento, produciendo esto naturalmente la duda y la desconfianza que ya llevaba en pos de sí tan extraordinario monumento. El deseo, pues, de uniformar la opinion general sobre este suceso, nos impulsó á publicar nuestro opúsculo, á fin de que llegando esta noticia á conocimiento de aquellos cuerpos literarios con la debida exactitud, pudieran formar un verdadero concepto de su importancia para dar cabal solución á este problema histórico, dejando así satisfechas las exigencias de la crítica moderna.

Establecidos estos preliminares vamos á contestar ligeramente al señor M. M. usando del mismo comedimiento con que espuso sus dudas: ligeramente decimos, supuesto que la contestación á algunas de ellas no son propias de un artículo por su extensión, y porque

seria preciso además alegar antecedentes que de deducción en deducción nos remontarian mas allá sin duda del plan que nos propusimos al escribir el referido opúsculo.

La primera impresion que deb. a naturalmente ocasionar á cuantos examinaran este interesante resto, era la de la duda, á causa de que sus representaciones arrojaban datos opuestos á los resultados generalmente admitidos por la crítica histórica referente á las antiguas colonias de nuestro pais. Bien es verdad que los datos en que se apoya la crítica moderna al rechazar la colonizacion egipcia de la península ibérica, son muy controvertibles, fundándose únicamente en el supuesto horror que los egipcios tenian al mar, como si los egipcios necesitasen de este elemento para invadir nuestro pais; por otra parte, aun prescindiendo de las explícitas representaciones del sepulcro, tenemos mil pruebas históricas, monumentales y de congruencia que nos demuestran á los egipcios perfectos navegantes, y naturalmente debian serlo si se considera la posicion topográfica del Egipto, colocado entre dos mares, y con un caudaloso rio que atravesaba su territorio. Muy enhorabuena que en los tiempos históricos, cuando un gobierno teocrático tenia dividido el pais en *nomas* y en cartas como los indios sus progenitores, procurasen los sacerdotes conservarlos en un aislamiento análogo al de la China; pero se sabe muy bien que en épocas anteriores, cuando prevalecia la clase guerrera, muchas colonias conducidas por los sacerdotes emigraron á grandes distancias, suceso que ocurría en sentido contrario cuando la clase sacerdotal apoyada por los etíopes dominaba el pais; y hé aquí tal vez las causas que obligaron á Cecrops, Ogiges, Danao y otros á buscar un asilo en la Grecia, verificándose sin duda en aquellos remotos tiempos expediciones desconocidas en la historia, pero que se hallan comprendidas en los mitos de Thot, Pan, Manes, Hércules y otros personajes simbólicos. Concretándonos á nuestro pais, hablamos detenidamente de este asunto en las páginas 41 y 62 del opúsculo en cuestion.

En los fragmentos números 3 y 6 se vé á la izquierda una irrupcion á nuestras costas, de gente desconocida, la cual rechazada por los naturales y acosada luego por estos levanta los muros ciclopeos desde donde hostiliza á sus enemigos. A la derecha se observa á los egipcios acaudillados por un Hércules, que en lontananza y siguiendo el curso de las golondrinas se dirigen á la conquista de España. No puede dudarse que las dos expediciones representadas en un solo fragmento, y no una como equivocadamente dice el señor M. M., se refieren á épocas distintas. La primera á pesar de que la fractura del mármol impide ver su procedencia, denota una corta travesía, como esplicamos ya en la página 45, y por consiguiente el paso del estrecho de Hércules: la segunda, cuyo origen se remonta, á nuestro entender, hasta la catástrofe de Sennaar, se dirige al mismo punto; y aun que la falta del fragmento solo permite conjeturar las causas de esta expedicion, viene no obstante á demostrarlo el fragmento núm. 14 en donde se vé al mismo Hércules conducido en triunfo por los naturales, con las tres cabezas cuyos cuerpos en el primero penden de un árbol. Es evidente pues, si no nos equivocamos, que el objeto de la venida de aquel héroe fué para librar á los indígenas del yugo que les oprimia.

Ahora bien, ¿qué gentes podian ser los que llegaron de la contrapuesta costa, y que obligasen á su vez á venir á los egipcios en su persecucion? En el caos en que nos encontramos al interpretar estos geroglíficos ¿podíamos hacer otra cosa que acudir á nuestras venerandas tradiciones, supuesto que se hallaba tanta analogía entre ellas y los fragmentos números 3, 5, 6, 12, 13 y 14? Apelamos al buen juicio de señor M. M. para que nos diga si en nuestro lugar hubiese preferido dejar al sepulcro sin explicacion que á darla de un modo racional, no arbitrario como dice el articulista. Quienes fuesen las gentes de la primera expedicion lo consignamos, acaso algo difusamente, en el opúsculo, cuyas *escursiones* y falta de *método* al parecer han desagradado al señor M. M. debiendo hacerse cargo de que una obra que se escribe para el público es preciso que se presente de un modo explícito á fin de que alcance á la comprension de todos, sacrificando á la claridad, el riguroso *método* que fuera preciso guardar en un discurso académico cuando se habla solo con sabios. Por otra parte, estábamos convencidos ya antes de publicar el opúsculo, de que una obra perfecta no puede salir de las manos de los hombres, ni es posible hacer un manjar á gusto de todos los paladares: harto hacíamos en vencer las inmensas dificultades que se nos presentaron al acometer esta empresa. No quisiéramos que se atribuyese á espíritu de vanidad ú orgullo, pero deseábamos que otra persona con las láminas solas y sin mas precedentes que los que teníamos procurase interpretar los geroglíficos de que se compone este resto, dándoles una aplicacion histórica; podriamos manifestarle descripciones y esplicaciones del sepulcro hechas por sabios estrangeros, de fama europea, las cuales sin embargo le merecerian una sonrisa de compasion.

Haremos la justicia de creer que el señor M. M. no ignora que todos los pueblos primi-

tivos tenían conocimiento mas ó menos perfecto de la divinidad, de la salida del primer hombre y del diluvio; y que el emblema ó geroglífico que representaba la trinidad en el oriente era por lo comun el triángulo: repetiremos en este lugar lo que dijimos en la página 75, esto es, que los egipcios simbolizaban la trinidad con el triángulo rectángulo, cuya base representaba á Osiris, el lado á Isis y la hipotenusa á Horo, segun Plutarco; y el encontrar estas representaciones en el sepulcro no es una razon para dudar de su legitimidad, supuesto que todo él es un conjunto de contrariedades, tal vez por que se hallan fuera del alcance de nuestra comprension.

Diremos al mismo tiempo al señor M. M. que no es exacta, críticamente hablando, la calificación de helénicos dada á los cuadros de Pan, Baco y las Hespérides, porque es bien sabido que los griegos prohibieron en su país todas las divinidades del antiguo mundo, y que si en este plagio teogónico cada nacion arrancara las plumas robadas, la mitología griega quedaria desnuda y su panteon vacío. Suponiendo aun que lo hubiésemos interpretado bien, Baco y Pan son oriundos de la India, como lo es asimismo la multiplicidad de cabezas y brazos del fragmento N. S., siendo acaso muy natural, lo que por no comprenderlo bien nos parece una anomalía histórica.

En fin, nuestra opinion sobre la presencia de los caracteres egipcio-ibéricos en el monumento, y la comprobacion de la religion indo-egipcia en España, consignada en las costumbres indígenas y en las medallas autónomas españolas, exigiria un artículo esclusivo que no pretendemos rehuir, mas teniendo intento de publicar otro opúsculo con la descripción de los notables restos descubiertos en las escavaciones de esta ciudad, tan interesantes para la aclaracion de muchos puntos oscuros de nuestra historia antigua, que en el opúsculo publicado solo consignamos hipotéticamente, nos impulsa suplicar al señor M. M. que nos permita hasta entonces dejar de satisfacer su ilustrada curiosidad, no concluyendo este artículo sobrado estenso sin la mas espresiva manifestacion de reconocimiento, asi por los inmerecidos elogios que nos prodiga, como por el lenguaje noble y decoroso que ha usado en su escrito y que hemos procurado imitar, debiendo añadir aqui la protesta de que si alguna espresion disonante ha salido de nuestra pluma en esta contestacion, es sin el menor intento de ofenderle, porque es una verdad, que cualquier sistema que se adopte sobre aquellos hechos oscuros, y tiempos ante-históricos es siempre hipotético y por lo comun controvertible, y nunca en sana crítica debe escusarse una ilustrada discusion que tienda á esclarecerlos.—B. H. S.

Sr. Editor del *Diario de Barcelona*:

Sírvase V. repetir el siguiente aviso, publicado en el número correspondiente al 18 de diciembre último. S. S. S. Q. B. S. M.—En nombre de varios accionistas, Magin Tusquets. «En vista de que en los periódicos de esta ciudad vuelve á aparecer la cotizacion de acciones de la Fundicion Barcelonesa de bronce y otros metales, debemos prevenir al que desee adquirir este papel, que creemos ilegal la circulacion de cualquiera de las tres clases de documentos que puedan representar valores de dicha Sociedad; y esperamos que cesando la publicacion oficial de cualquiera de ellos, se nos ahorre el trabajo de dar publicidad á lo que sobre el particular y demás, tenemos elevado al gobierno de S. M.»

Anuncios judiciales.

Don José María Veraton, juez letrado de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido.—Con el presente, en virtud de lo dispuesto en méritos del juicio ejecutivo que en este juzgado por la actuacion del firmado escribano, don Joaquin Quintana y Guell, vecino y del comercio de esta ciudad sigue contra don Juan Lleget, negociante, vecino de Santa María de Palau Tordera, para pago de mil quinientos duros; se sacan á subasta las dos fincas siguientes: Primera. La pieza de tierra de dos cuarteras siete cuartanes, equivalente á noventa y cinco áreas y treinta y tres centiáreas, sita en el territorio llamado Bruguera de dicho Palau Tordera, plantada su mayor parte de viña y olivos, y lo demás cultivo; y linda á Oriente, parte con Francisco Buxeda y parte con Ignacio Nogueras ambos de la misma poblacion; á Mediodía, parte con Eulalia Vilar y parte con tierras que fueron de N. N. de la parroquia de Vilamajó; á Poniente con Fidel Morell, de dicho Palau Tordera; y á Cierzo con la carretera dels Boscos que dirige en Vilamajó; tasada en la cantidad de cuatro mil doseientos sesenta y seis reales, sesenta y siete céntimos. Segunda. La casa sita en la calle Nueva del propio lugar de Santa María de Palau Tordera, señalada con el núm. 4, de dos pisos y una cuadra, y á mas un huertecito de dos áreas de cabida, cercado de Poniente y Cierzo de pared; y linda por junto, á Oriente con la casa y huerto de Estéban Palau; á Mediodía con la propia calle Nueva; á Poniente con casa y huerto de José Balmas y parte con el huerto de Jacinto Camps; y á Cierzo con el campo del beneficio del órgano; tasada en la cantidad de diez mil seiscientos sesenta y seis

reales, sesenta y siete céntimos. Cuyas dos fincas propias que fueron del expresado Lleget, se le venden judicialmente á consecuencia de lo ordenado en el mencionado juicio ejecutivo; y por lo tanto, el que las quiera comprar perpetuamente juntas ó por separado, acuda á las puertas de este juzgado el día diez y siete del próximo mes de marzo de diez á doce de su mañana que se pregonaran y rematarán á favor del que mas ofrezca, escediendo de las dos terceras partes de su tasación. Dado en el juzgado de primera instancia de la ciudad de Gerona á veinte y cuatro de febrero de mil ochocientos cincuenta y siete.—José Maria Veraton.—Por su mandado, José Soler, escribano.

—D. Ramon Puig de Casanovas, caballero de las Reales y militares órdenes de San Hermenegildo y San Fernando de primera clase, de la distinguida de Carlos III, condecorado con otras de distincion por méritos de guerra, segundo comandante de infanteria y fiscal por S. M. de esta plaza y Comision militar de la provincia.—Habiéndose ausentado de esta capital don José Treviño, empresario de quintas, á quien estoy procesando de orden del Excmo. señor Capitan general por haberse presentado é ingresado en caja un sustituto con ocultacion del Estado; usando de la jurisdiccion que S. M. la Reina (Q. D. G.) me concede en estos casos en sus Reales ordenanzas, por el presente llamo, cito y emplazo por segundo edito á dicho don José Treviño, señalándole las Cárcelcs nacionales de esta ciudad, donde deberá presentarse personalmente de rejas adentro en el término de veinte dias que se cuentan desde la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo, se le seguirá la causa, y se le sentenciara en rebeldia por el Consejo de guerra ordinario segun el delicto que mas le afecte, sin mas llamarle ni emplazarle por se; esta la voluntad de S. M. Fijese este edito en los periódicos de la capital para que ll gue á noticia de todos. En Barcelona á 5 de marzo de 1837.—Ramon Puig de Casanovas.—Por su mandado, Benigno Enriquez, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el Sr. D. Ceferino de Bonetti, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad; Se cita á dos sujetos que el día diez de los corrientes y hora de las seis de la tarde estuvieron en el piso primero de la casa número uno, sita en la calle de Bonden de esta ciudad, los cuales dejaron dos escoplos (vulgo escarpas) y a temas una capa, para que en el término de cinco dias comparezcan en este juzgado, calle de Xuclá, número diez y seis, piso segundo, á reconocer los objetos; bajo apercibimiento de seguirles el perjuicio que haya lugar. Barcelona veinte y cuatro de febrero de mil ochocientos cincuenta y siete.—Por mandado de S. S., Juan Oller, escribano.

Anuncios oficiales.

Alcaldia Corregimiento de Barcelona.—Juan Ansló y Saurina y Pedro Berri y Villalonga, se presentarán en la seccion de gobierno de esta Alcaldia para comunicarles cierto asunto. Barcelona 3 de marzo de 1837.—Figueras.

—Sociedad de las aguas de la Puda.—No habiendo podido tener lugar, por razon del mal tiempo, la Junta general extraordinaria, anunciada para el 28 de febrero, al efecto de tratar, entre otras cosas, de la disolucion de la Sociedad; se traslada la celebracion de dicha Junta, al dia 7 del presente marzo. Se advierte á los señores socios y accionistas ser muy necesaria la asistencia, ya por ser grave é interesante el asunto, ó ya porque la no asistencia podria ocasionar graves perjuicios. La Sociedad se reunirá en el salon de Revendedores, plaza del Pino, núm. 3, á las diez del citado dia. Barcelona 4 de marzo de 1837.—Por acuerdo de la Junta directiva-administrativa, José Pujol, secretario interino.

FERRO-CARRILES.

HORAS EN QUE SALEN LOS TRENES Y SUS PRECIOS.

	MAÑANA.						TARDE.			1. ^a	2. ^a	3. ^a	
	H. M.		H. M.		H. M.		H. M.		H. M.		clase	clase	clase
	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.	RS.		
Trayecto de Barcelona á Mataró.....									10	8	6		
Idem de Barcelona á Arenys.....	6	8 30	10 30	12 30	2 30	3			14	11 2	8 16		
Idem de idem á Mol. de Rey									6 20	4 24	3 18		
Idem de idem á Martorell...	6 30	8 »	10 »	12 30	3 »	3 »			10 24	8	6		
Idem de idem á Sabadell.....									9	7	5		
Idem de idem á Tarrasa.....	6 15	9 45	» »	1 45	4 45	» »			12	9 17	7		
Idem de idem á Granollers..	6 30	8	10 »	2 »	5 »	» »			10	8	6		
Salidas especiales para S. Andrés...	12 30	» »	» »	6 30	» »	» »			2 4	1 18	» 32		

Parte religiosa.

Continúan las funciones cuaresmales en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor, y predicará hoy el Rdo. D. José Sayol, Pbro.; concluyéndose con el «Stabat Mater» cantado al órgano.

Continúa el devoto novenario á las benditas Almas del Purgatorio en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel, y predicará en el día de hoy don Pedro Duran, Pbro.

Continúa el devoto novenario á las benditas Almas del Purgatorio en la parroquial iglesia de San Jaime apóstol, y predicará hoy el Rdo. Dr. D. Antonio Crehuet, Pbro. Concluyendo con los lamentos á las benditas Almas.

Devoto novenario que en sufragio y alivio de las benditas Almas del Purgatorio consagra la parroquial iglesia de San Cucufate á Jesus Crucificado y su dolorida Madre. Todos los días, á las diez de la mañana, la Rda. Comunidad cantará un aniversario general con responso al fin: pos la tarde, á las seis y cuarto, se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio de la novena y luego el sermón que hará el Rdo. D. José Perarnau, Pbro.; concluyendo con el canto de unos patéticos lamentos.

En la parroquial iglesia del Pino la Cofradía de la Santa Espina tendrá su función, á las seis y cuarto de la tarde, predicando el Rdo. Dr. D. Antonio Sagués; concluyéndose con el «Misere-re» y adoración de la Santa Reliquia.

Continúa el devoto novenario á las benditas Almas del Purgatorio en la parroquial iglesia de Santa Ana, siendo el orador el Rdo. D. José Serrançoli, Pbro.; concluyéndose con los lamentos de las Almas.

Hoy segundo viernes de Cuaresma, á las seis de la tarde, la V. O. T. de San Francisco de Asis, en la iglesia del antiguo templo de San Miguel, continuará los ejercicios del Via-crucis, siendo el orador el Rdo. D. Ramon Buldú.

La Iltre. y Vble. Congregación de señores de la Santísima Virgen de los Dolores practicará hoy á las seis de la tarde sus espirituales ejercicios, haciendo la plática el Rdo. Dr. D. Felipe Vergés, Pbro.

Solemnes y anuales cultos que el colegio de Santo Tomás, bajo la dirección del Dr. D. Francisco Xarrié, tributa al angélico doctor. Mañana, á las ocho, en la iglesia de beatas del Sto. Rosario, habrá para los alumnos del colegio, Comunion general. A las diez, en la iglesia de Montesión, habrá oficio solemne con asistencia de la música de la Sta. Iglesia Catedral, y pronunciará el panegírico del Santo, el Iltre. señor canónigo lectoral, D. Andres Posa.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda, algunos estudiantes y demás personas piadosas obsequiarán al angélico doctor de la iglesia Santo Tomás de Aquino con los cultos siguientes: Hoy vigilia de la festividad, á las cinco y media se cantarán solemnes completas. Mañana, día del Santo, desde las seis hasta las doce, habrá un correspondiente número de misas, y á las diez la mayor. Por la tarde á las seis se dará principio con el Sto. Rosario cantado al órgano, luego seguirá el sermón que hará el Rdo. Dr. D. Manuel Rodriguez, seguirán los gozos del Santo, terminándose la función con la Salve cantada por la escolanía de Nuestra Señora de las Mercedes.

Devoto novenario con que la parroquia de San Miguel del Puerto de esta ciudad despierta la caridad cristiana en favor de las benditas Almas del Purgatorio en el presente año. Mañana y demás días del novenario, á las diez habrá solemne oficio cantado por la Rda. Comunidad, con su acostumbrado responso general: á las seis de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá el ejercicio de la novena, y á continuación el sermón que todos los días hará el Dr. D. José Roca, y D. Pedro Duran, presbíteros, y concluirá con los lamentos.

D. Vicente Marti y Vilarrasa, falleció. Su esposa ó hija suplican á todos sus amigos y conocidos á quienes se les haya dejado de pasar esquila de convite, se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 7 del corriente, á las diez de su mañana, en la Sta. Iglesia Catedral.

Parte económica.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa: curacion secreta, fácil, pronta y segura, de las enfermedades sífilíticas, recientes é inveteradas que hayan resistido al copaiba y cubeba; específico doblemente recomendable por la sencillez de su aplicacion, particularmente para los sujetos que deban viajar. Sus inmejorables efectos se han observado cuanto mas pronto se ha empleado á los primeros síntomas de la dolencia.

Se hallará en el único depósito autorizado por el señor Brou, botica de Borrell, hermanos, calle del Conde del Asalto, esquina á la de S. Ramon, Barcelona. 9

BRAGUEROS, SUSPENSORIOS Y BOTINES.

Se fabrican de todas clases para hombres, mujeres y niños, igualmente que toda especie de vendajes, incluso los de goma volcanizada, vendas, trapos é hilas etc. Botica del Doctor Martí, calle de Escudillers, núm. 61, esquina á la de Aray, en donde continuar las consultas médicas y el Gabinete de curacion. 8

OPTIMETRO

de los señores Taylor y Lowe, ópticos de Baviera, propietarios del establecimiento de óptica, en la Rambla del Centro, núm. 17.

Comunmente los que desean usar anteojos ensayan muchos de ellos, esponiéndose á debilitar los órganos ópticos por no valuar convenientemente el grado que necesitan; solo por media del predicho instrumento que ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores, puede saberse de fijo las gradaciones respectivas que cuadran á las diferentes vistas míopes y cansadas, evitando de este modo todos los desatinos, muy á menudo fatales. Inútil es de todo punto el recomendar la utilidad práctica del «optimetro», pues los libros de física y matemáticas mas notables han en-carecido sus inmensas ventajas de una manera especial. Aprovechamos esta ocasion para presentar en globo el abundante surtido que poseemos de toda clase de cristales, anteojos, instrumentos matemáticos, barómetros, termómetros, y los demas pertenecientes á este ramo, y llamamos en primer lugar la atencion del público sobre nuestros cristales de roca, que se distinguen por su buen corte y pureza; igualmente recomendamos otra clase de cristales llamados «perescópicos», que despues de los de roca son preferibles á todos los demas. 4

Empréstito

DEL FERRO CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.

ABIERTO BAJO DOS SISTEMAS A VOLUNTAD DEL SUSCRITOR.

PRIMER SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. emitidas á la par con interés de 6 p. c. anual. Se pagan los intereses por semestres en los meses de enero y julio de cada año, comenzando en el de julio de este año. El capital se amortiza por sorteos anuales que empezarán en 1867.

SEGUNDO SISTEMA.

Obligaciones de 100 pfs. con interés anual de 5 p. c. Se emiten á pfs. 84. Los intereses se pagan por semestres como en el anterior. El capital se amortiza por sorteos que se verificarán por semestres, comenzando en el año de 1858. Las obligaciones que salen en los sorteos son amortizadas con la cantidad de pfs. 100 cada una.

Se suscribe en la Administracion de la Sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, plaza de Palacio, n. 16, y en la de la Catalana general de Crédito, plaza del Duque de Medinaceli, donde se darán los demas pormenores, y los formularios para la suscripcion.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES.

PILDORAS HOLLOVWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres del siglo. Conocidas con unánime aceptación en todos los paises del mundo y mas especialmente en España.

La inmensa reputacion que estas Píldoras han adquirido en este pais por las maravillosas curas obtenidas por su uso, es una demostracion inequívoca de su eficacia curativa.

Los periódicos de todas las naciones vienen anunciando diariamente nuevos y casi milagrosos casos, en que los males mas graves y arraigados, que habian resistido á todos los cuidados de la ciencia, han cedido al influjo de estas Píldoras, que han hecho desaparecer la enfermedad y su causa, restituyendo al enfermo á un estado de completa salud y robustez.

Las Píldoras Holloway son el depurativo mas excelente que hasta ahora se ha descubierto. Ellas purifican la sangre, limpian y entonan el estómago, y dan fuerza y vigor al sistema, removiendo la causa del mal en dondequiera que se encuentre.

Las cajas de estas Píldoras se venden á 7 rs. y 28 rs. Cada caja va acompañada de una instruccion en castellano.

Depósitos para la venta:—Madrid, establecimiento de D. Carlos Ulzurrun, calle de Barrio nuevo, núm. 11; Barcelona, botica del Dr. Astals, pórtico de Xifré; señor Cuyás, calle de Llauder, núm. 4, frente la zapateria; Sevilla, señores J. y A. Campelo, Sub-agentes en Gerona, señor Garriga; Reus, señor Ferrer y señor Andreu; Tarragona, señor Martí; Villanueva, señor Pujol; y Palma de Mallorca, botica frente de San Miguel y en todas las demas boticas principales de España. 8



EMPRESTITO DE 230 MILLONES.

En la agencia la «Esperanza», plaza de Palacio, núm. 2, bajos, se compran los billetes del empréstito de 230 millones, á un módico descuento, y toda clase de deuda contra el Estado. 9

LIBROS.

MONUMENTO A CERVANTES.

Grandiosa edición de el ingenioso hidalgo

D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

Constará de dos tomos en folio, marca mayor, papel vitela satinado, páginas orladas, el retrato de Cervantes y 12 láminas grabadas en acero con toda perfección, y se repartirá en 50 entregas á 4 rs. vn. cada una en Barcelona, y 5 fuera de ella. 3

Estando próximo á dar comienzo á los trabajos para llevar á cabo esta magnífica edición el editor invita á las personas que deseen suscribirse á que lo verifiquen por todo el corriente mes, á fin de poder fijar la tirada.

Puntos de suscripción: Librería de Gorchs, editor, calle del Carmen, n. 38; librería de la señora viuda Saurí, calle Ancha, y estamperia de Roca y Gorchs, bajada de la Carcel, frente de la librería de Brusi. 3

SEGUNDA PARTE DE HECHOS NUMEROS Y ESPERIMENTOS por don José Gil y Montaña: un tomo de 13 páginas.—Véndese á 4 rs. en la imprenta de Gaspar, calle de Cervantes; en la librería de Cerdá, plaza del Ángel, y en todas las estaciones del ferro-carril del Norte. 0

NOCIONES DE HISTORIA NATURAL

por D. BENITO GARCIA DE LOS SANTOS,

Doctor en Medicina y catedrático del Instituto agregado á la Universidad de Barcelona.

Esta obra redactada con arreglo al programa oficial, tiene por objeto facilitar el estudio de tan vasta asignatura á los alumnos de tercer año de filosofía elemental.

Su publicación se hará por entregas de 64 páginas en 8.º francés, edición muy compacta, al precio de tres rs. y medio cada entrega.

Se suscribe en la librería de Piferrer. Se ha publicado la primera entrega de las cuatro de que constará la obra.

Obras del mismo autor que se hallan de venta en dicha librería.

VIDA DE BALMES, un tomo en 8.º de 732 páginas, con la lectura de tres tomos regulares. Esta obra comprende un extracto y juicio crítico de los escritos del gran escritor. Su precio, 20 rs.

EL LIBRO DE LOS DEBERES, un tomo en 8.º francés, 10 rs.

CONSEJOS A LAS NIÑAS, obra aprobada por el Consejo de Instrucción pública para que sirva de libro de lectura en los colegios y escuelas.—Consta de dos partes, una de consejos y otra en que se ponen estos en acción, siendo los personajes de la historieta niñas de corta edad: cuarta edición.—Un tomito en 8.º pequeño, con una viñeta. Precio 3 rs. 3

LOS POBRES DE MADRID.—NOVELA

popular por D. Wenceslao Ayguals de Izco.—Esta obra constará de un solo tomo.—Se publica por entregas de 16 páginas, en 4.º prolongado, buen papel, é impresión clara y correcta.—Cada 4 entregas se regalará una bonita lámina, representando las escenas mas interesantes. Precio: Un real la entrega, repartida ó domicilio. Se suscribe en la librería de Bastinos, calle de la Boquería, donde se reparten los prospectos y la primera entrega. 8

DEMOSTRACION LEGAL Y RAZONADA acerca de la indudable facultad que tienen los notarios en Cataluña de abrir y publicar los testamentos cerrados, en la propia forma que siempre lo han verificado, por no hallarse derogada ni prohibida en manera alguna por la nueva ley de enjuiciamiento civil. Véndese en la librería de Bastinos, calle de la Boquería. 9

AVISOS.

SE TOMARAN A PRESTAMO MEDIANTE muy buena hipoteca en esta ciudad la cantidad de 10.000 libra. El escribano D. Francisco Gomis informará de las condiciones. Tiene el despacho en la Rambla de San José, n. 28, piso primero. 12

SE DESEA PARA HABITACION DE UNA familia de buena reputacion y arraigo constantemente residente en esta ciudad un segundo ó tercer pi o grande y claro; el que quiera alquilarlo puede servirse dejar la conveniente nota al chocolatero D. Juan Ribas, en la tienda de la casa núm. 16, de la calle de Fernando VII. El mismo dará razon de unas cincuenta macetas de varias dimensiones, algunas vacías y otras plantas y arbustos de jardín que se venderán á un precio módico. 12

SE TOMARAN A DEBITORIO 1500 LIBRAS catalanas con buena hipoteca en San Andrés de Palomar, por valor de 7 á 8.000 libras. Darán razon en la calle de Graciamat, n. 16, entresuelo. 3

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA sábados y domingos, y otro para los días festivos. Informarán en la calle de Roig, núm. 11, tienda. 9

PARA UN BUQUE QUE CONDUCE TROPA á las islas de Puerto-Rico y Cuba se necesita un capellan y un médico. Dirigirse para el ajuste á la calle del Hostal del Sol, n. 10, piso primero. 0

LA FABRICA DE CINTAS DE SEDA DE la calle de Jupí, n. 8, se ha trasladado á la de Escudillers, n. 63. 4

EL TORNERO QUE VIVIA EN LA PLAZA de los Ciegos, de la calle de la Boquería, se ha trasladado á la calle de Quintana, n. 9. 14

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA los domingos. Calle Baja de San Pedro, número 78. 8

HAY UN JOVEN DE 23 AÑOS DE EDAD con su correspondiente título de profesor de instrucción primaria, que desearía hallar colocación en algún colegio de esta capital ó bien por dependiente en alguna casa de comercio, ú otra ocupación que se le presente: tiene personas que abonaran su conducta. Darán razón en la calle de San Ramon, n. 2, piso 2.º, á la derecha. 8

Las Erisipelas desaparecen á las pocas semanas de haber usado las Píldoras y el Unguento Holloway.—Don Anastasio Alcocer, de Cuenca, tenía con mucha frecuencia la cara cubierta de Erisipelas malignas que resistían á cuantos remedios les aplicaba. El uso constante de las medicinas Holloway durante cuatro semanas bastó para corregirlas perfectamente. 33

HAY UNA PARTIDA DE 14.000 DUROS que se prestarán sobre hipotecas de fincas en esta capital, ya sea por junto ó en partidas de dos ó tres mil duros, según se ofrezca. Dirigirse para tratar del asunto á D. R. Ferré, calle de Elisabets, n. 16, piso primero, de una á tres de la tarde. No se tratará mas que con los interesados. 5

EL QUE QUIERA PRESTAR 1500 LIBRAS al cinco por ciento dando buena hipoteca en esta ciudad, podrá pasar á la librería del señor José Ginesta, calle de Jaime I, núm. 3: se tratará con el mismo interesado. 11

CURACION DEL AGUDISIMO DOLOR DE muelas y demás enfermedades de la boca por el cirujano y dentista D. José Soler. El haber sido muchos años dentista del Hospital y haber ejercido dicha profesion con buen éxito por espacio de 25 años, en la Rambla de esta capital, es la mejor recomendación. Pone toda clase de postizo y por todos los medios conocidos. Dicho facultativo vive en la Rambla del Centro núm. 9, entresuelo, frente al Gran Teatro del Liceo. 12

SE SUPLICA A LOS SEÑORES INSCRITOS en el Monte-pio bajo la invocación del Redentor á quienes por olvido involuntario no se haya pasado aviso, se sirvan asistir á la Junta general que, con permiso de la Autoridad, se celebrará el próximo domingo, 8 del actual, en la sala capitular del monasterio de la Reina de los Angeles. 0

Casas de huéspedes.

HAY UNA SALA CON ALCOBA PARA AL- quilar á uno ó dos caballeros con toda asistencia ó sin ella. Informarán en la calle de San Ramon, núm. 2, piso 1.º esquina á la de San Pablo. 8

HAY UNA SEÑORA VIUDA QUE DESEA hallar dos caballeros: no es casa de huéspedes. Darán razón en la pastelería de la calle de San Pablo, núm. 23, inmediata á la de la Arrepentidas. 8

EN LA CALLE DE ESPALTER, N.º 9, piso segundo, se admitirá un caballero á pupilo por un precio módico. 5

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N.º 13, piso principal, admitirán uno ó dos señores con toda asistencia ó sin ella. 5

EN LA CALLE DE S. HONORATO, N. 9, tienda, informarán de una familia que vive en un punto cétrico y puede ofrecer dos salas con alcoba decentemente amuebladas á dos caballeros y admitirlos á pupilaje. 14

Ventas.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE VEN- de el vapor á hélice nombrado «Victoria», de esta matrícula, que se halla actualmente en el puerto de Santiago de Cuba. Este buque, sólidamente construido de excelentes maderas en el astillero de esta ciudad, es de segundo viaje y se halla provisto de máquinas y aparejos y de todo lo necesario á sus espaciosas cámaras capaces para cien pasajeros. Para adquirir mas noticias, dirigirse á don Baltasar Fiol, plaza de las Ollas, núm. 2. 8

SI HUBIERE PROPOSICION ADMISIBLE se venderá el bergantín español Rosario, forrado en cobre y de porte trescientas pipas. Dará razón don José Pujol, corredor real de cambios, calle de la Plata, núm. 7. 8



EN EL ANDEN DEL Puerto, almacén, número 8 y número 33, se halla un gran surtido de obra de barro de San Salvador de Breda, que se vende al por mayor y menor, á precios equitativos.—Las piezas de dicha obra, llevan el rótulo de «S. Salvador

de Breda.»—A mas el almacén número 33 se halla surtido de platos, fuentes, lebrillos, vacinillas, cántaros, ladrillos, azulejos, etc, por mayor y menor, á precios módicos. 0

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS Y CON intervención del corredor público don Damian Taulent, se venderá en pública subasta, siendo la proposición admisible, en concepto de los primeros, un edificio de moderna construcción que lo componen dos cuadras contiguas y unas cuadras interiores, todo lo cual se halla sito en buen paraje de esta ciudad. El remate tendrá lugar á las doce horas del día 16 del corriente marzo en el despacho del notario don Luis Gonzaga Pallós, que lo tiene en la calle de S. Severo, número 3, piso 1.º, en poder del cual obran el pliego de condiciones y los títulos de la finca. 0

BARATURA DE ROPAS HECHAS.—PARA realizar el surtido de invierno se venden y se hace á la medida á un precio mas que barato, los artículos de la presente estación. Bazar de la Exposición, calle de los Baños del Call, n. 15.



SE VENDE A VOLUNTAD DE SU DUEÑO una espaciosa casa situada en las inmediaciones de la Plateria, en la que hay abundante agua de pié, terrado, jardín, lavadero, baño y cuantas comodidades puedan desearse, con muy buenas habitaciones y almacenes para depositar géneros. El que desee mas datos y enterarse de los títulos de propiedad, podrá dirigirse al Dormitorio de San Francisco, n. 7, entresuelo, de diez a doce de la mañana; se advierte que solo se tratará con el interesado. 9

SE VENDEN DOS CASAS DE TRES PISOS cada una en el pueblo de Sans, situadas en la plaza Nueva del mercado. Dará razon el gorrista de la calle de Escudillers, n. 63. 14

DOLOR DE CABEZA.

Esta penosa dolencia desaparece como por encanto con los «parchecitos milagrosos»; fortifican los nervios y corrigen la debilidad de los ojos, dando robustez, al nervio óptico; 2 reales. Botica de Solá, Rambla, frente al Liceo. 7

DIARREA.

Los polvos contra la diarrea, de la botica de Escriba, antigua de Solá, Rambla, frente al Liceo, combaten dicha enfermedad por aguda y rebelde que sea al cabo de muy breve tiempo. Fortifican el estómago, abren el apetito y facilitan la digestión. Paquete, 4 rs. 7

CALLOS, ULLS DE POLL.

La tela emplástica de la botica de Solá, Rambla, frente al Liceo, es un remedio probado para su pronta curacion. El dolor calma en el momento mismo de aplicar el parche. 7



PROPIEDADES.—ESTAS píldoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la SANGRE, de todos los humores (bilis, flemas, pituitas) que causan la mala salud, curando por lo tanto, casi todas las enfermedades largas y crónicas, herpes, estreñimien-

to catarros, gastritis, llagas supurantes, leche perdida, DOLORS, obstrucciones intestinales y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una MALA SALUD.

MODOS DE USARLAS.—Este purgativo es preferible a todos los demás, porque no se toma en ayunas, sino comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita a los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento. En Madrid, por menor, Exposicion estrangera, calle Mayor, n. 11. En Barcelona, D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, frente la zapateria. 11

EN UNO DE LOS MEJORES PARJES DE

la calle de Escudillers, hay una tienda con sus correspondientes armarios para vender ó arrendar; el que quiera podrá dirigirse a la misma calle, n. 34, tienda de cordonero. 9

ESTA PARA VENDER UNA TIENDA DE de cordoneria con los géneros ó sin ellos. Darán razon en la Plateria, n. 23. 9

EN LAS INMEDIACIONES DE LA CALLE del Hospital se vende por 8000 libras una casa corriente de papeles. Darán razon en la calle del Hospital, n. 26, piso 2.º 9

SE VENDE UNA VIÑA DE 3 CUARTAS situada cerca de Megoria, término de Sans; y el derecho de revindicar una pieza de tierra campa sita en el término de la villa de Gracia. Informará don Monserrate Corominas, notario de esta, que vive en la calle de Escudillers, n. 81, piso primero. 8

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y A TENOR de los pactos contenidos en las tabas que obran en poder del subastador D. Damian Tauler y del notario D. Monserrate Corominas, se procederá a la venta y remate de dos casas sitas en la villa de Badalona, la una en la carretera general, con un huerto a ella contiguo y tres cuartos de pluma de agua, y la otra en la calle de San Miguel, tambien con su huerto y un cuarto de pluma de agua; cuyo remate se verificara en el despacho de dicho notario Corominas, sito en la casa n.º 81, de la calle de Escudillers, de la presente ciudad, el dia 12 del corriente mes, a las doce del dia. 11

MEDICAMENTOS PREPARADOS

POR BORRELL, HERMANOS.

Calle del Conde del Asalto, esquina a la de San Ramon, n. 32.

LEGITIMA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA concentrada al vapor.—Es tal el prestigio que tiene adquirida, que es reputada por los principales médicos de España, como el mayor regenerativo, depurativo y atemperante de la sangre. Precio, 4 rs. frasco.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.—Las gonorreas (flujos) y flores blancas de las mujeres, no resisten al uso de estas cápsulas; así se cuentan a millares las personas curadas. 16 rs. frasco.

VINO DE ZARZA. PERFECCIONADO POR Borrell, hermanos. Este vino, es el mas poderoso recurso que tiene la medicina para la curacion de las enfermedades venéreas propiamente dichas, como son llagas, bubones, vegetaciones, verrugas, dolores, úlceras de la boca y de la garganta, etc., etc., y para combatir los funestos efectos del mercurio. 20 rs. botella.

JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS.—Son tan conocidos en todos los puntos de España, que son tenidos por los mejores medicamentos pectorales. Las enfermedades de pecho hallan en ellos un poderoso antídoto. Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 la pequeña. Pasta, 6 rs. caja. 1

PIANOS DE LANCE PARA VENDER: Calle de Jaime I, el escribiente n.º 11. 5

AGUA ORIENTAL para teñir el cabello. Calle Ancha, n. 68, piso 1.º, al lado de un amolador. 0

PASTA PECTORAL DE CARACOLES DE Roig y Rey.—Es de los mejores demulcentes de que usa la medicina. Sirve para curar la tos, sea cual fuere la causa de que proceda. Para las demas virtudes véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véndese en la farmacia de Roig y Rey, plaza del Regomir, (vulgarmente Correo viejo), á 4 rs. caja que contiene 4 onzas de medicamento, y sin caja se dan cinco onzas. 11

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE ESTA capital se vende un famoso anteojo de larga vista, de Troughton de Simiths. Darán razon en el establecimiento de instrumentos científicos de D. José Rosell, calle Nacional, n.º 16, en la Barceloneta. 11

Compras.

SE COMPRAN CREDITOS CON HIPOTECA, y tambien derechos y acciones, con tal que las fincas estén situadas dentro del partido judicial de Barcelona. Bajada de los Leones, número 9, cuarto 3.º 8

SE COMPRAN Y VENDEN LIBROS DE lance. Frente la bajada de la Canonja, tienda. 8

Alquileres.

EN LA SILLERIA DE LA CALLE DE MILANS, esquina á la de Escudillers, hay una señora que tiene una sala y cuarto, todo amueblado, para dos caballeros. 3

HAY PARA ALQUILAR UNA TIENDA con entresuelo de buenas proporciones, en paraje céntrico. El confitero de la calle del Regomir esquina á la de Gignás, informará. 5

UNA SEÑORA DESEARIA CEDER UNA sala y alcobá decentemente amueblada á uno ó dos caballeros. En la calle de Guardia, n. 11, piso 3.º de la derecha, darán razon. 0

ESTA PARA ALQUILAR EL SEGUNDO piso de la casa número 6 de la calle de Boters. Darán razon en la Rambla del Centro, n. 9, piso primero. 0

SE REALQUILARA UNA SALA CON ALCOBA de excelentes luces y en paraje céntrico, á una señora sola que no tenga que guisar en la casa. Darán razon en la tienda de sellos esquina á la calle de la Fustería. 3

HAY UN CUARTITO CON ALCOBA Y UN

pequeño retrete propio para ocuparlo sin asistencia, un empleado, una señora viuda ú otra persona decente. Calle Ancha, n. 83, cuarto tercero. á

Pérdidas.

SE SUPLICA A QUIEN ENCONTRADO unos papeles que se perdieron desde la playa hasta la plaza de S. Sebastian, los presente en la barraca en que se venden billetes de fuera la Puerta del mar, que se le dará una gratificación. Dichos certifican ser de Pedro Font. 11

EN LA TARDE DEL DOMINGO, 22 DE FEBRERO último, se perdió en la Rambla un pañuelo de batista bordado. Al que lo presente en el segundo piso de la calle del Gobernador, n. 14, se le darán las señas y una gratificación. 11

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN ALFILER de señora con diamantes, que se perdió en la mañana del 5, desde la calle de Sta. Margarita á la iglesia de S. Pablo, sírvase devolverlo en la calle de S. Pablo, núm. 33 bis, que se le dará una buena gratificación. 14

EN LA CASA N.º 17, DE LA CALLE NUEVA de San Francisco, desapareció un perrito faldero blanco de casta americana. Se suplica á la persona que lo haya recogido ó sepa su paradero se sirva devolverlo en el piso 3.º, de dicha casa, que darán otras señas y una gratificación. 14

Hallazgos

HALLAZGO.—LA PERSONA QUE HUBIESE perdido un rosario de nácar, acuda á la plaza Real, n. 8, tienda, que se le entregarán dando las señas. 9

Servientes.

UNA JOVEN HIJA DE UNA HONRADA familia y de recomendables circunstancias, desea encontrar colocacion de camarera. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, n.º 90, piso 1.º 11

Nodrizas.

HAY UN AMA DE LECHE QUE LA TIENE de dos meses, que desearia encontrar criatura; advirtiéndole que tiene personas que abonarán su conducta. Vive en la calle de San Antonio Abad, núm. 35, piso 3.º 11

HAY UN AMA DE LECHE, DE LA MONTAÑA, del pueblo de Vilanoveta de Sau, en el partido de Vich, edad 23 años, leche de ocho meses. Darán razon en el meson de Monserrate, en donde permanecerá hasta el mediodía de hoy. 14

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 5 de marzo de 1887.

	90 días fecha.		8 días vista.		Observaciones
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.	
Londres.		50 50			Por un p. fuer.
Paris.				5 23 1/2	
Marsella.				5 23	

	8 días vista.			8 días vista.		
	Dinero.	Papel.		Dinero.	Papel.	
Madrid.....	par.					
Cádiz.....	5/8		0/0 beneficio.	Zaragoza....	1/8	par.
Sevilla.....	5/8		id.	Coruña.....	3/8	
Málaga.....	par.			Valladolid..		daño
Granada.....	3/4		daño.	Almería.....	1/4	id.
Bilbao.....	1/4		id.	Tarragona..		
Santander...	3/8		id.	Reus.....		
Murcia.....	1/4		id.	Palma.....	par.	
Alicante....	par.		id.	Gerona.....		
Valencia....	1/4		ben.	Lérida.....		
				Gibraltar...		

EFECTOS PÚBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado ..	38 80	98 90	p. c. valor
Títulos del 3 p. c. diferido.	25 40	25 50	
Billetes de calderilla.	88 35	88 50	

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.		
Banco de Barcelona.. . . .	4,000 rs.	25 p. c.	53 40	53 50
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	30 p. c.	53 50	53 60
Crédito moviliario Barcelonés. . . .	2,000 rs.	30 p. c.	53 50	53 75
Unión comercial.	4,000 rs.	30 p. c.	52 50	52 75
Com. ^a Barcel. de seguros marítimos.	20,000 rs.	11 p. c.	91	91 55
Comp. catalana general de seguros.	5,000 rs.	8 p. c.	67 50	68
Compañía ibérica de seguros.	5,000 rs.	6 p. c.	36	36 15
La Aseguradora.	4,000 rs.	6 p. c.	36 50	36 60
El Cabotaje.	5,000 rs.	6 p. c.	28 25	28 30
Ferro-carril del Este de Barcelona . .	5,000 rs.	Todo.	113 50	113 75
Canal de Urgel.	2,000 rs.	23 50 p. c.	18 25	18 50
Sociedad minera el Veterano.			69 50	70

Duros una.

Se acaba de publicar en Londres el estado definitivo del comercio inglés durante el año de 1856. Las esportaciones han ascendido á 115.890.857 libras esterlinas, contra 95.688.685 en 1855, y 97.184.726 en 1854. En su consecuencia ha habido un aumento de 20.202.772 lib. ster. sobre 1855 y de 18.706.131 lib. st. sobre 1854. El movimiento ha sido especialmente notable en los tejidos de algodón y en los metales elaborados. El producto de las aduanas ha alcanzado el tipo de 23.745.566 lib. en 1856, contra 22.335.163 en 1855. La mayor parte de los artículos de importación han progresado igualmente durante el año próximo pasado, han entrado 40.072.833 quarters de trigo, contra 2.667.702 en 1855 (1); 3.970.110 quintales de harina contra 1.904.224 en 1855; 9.474.694 gallons de vino contra 8.946.766 en 1855; 86.159.517 libras de té, contra 83.259.657 en 1855; 9.141.844 quintales algodón en rama contra 7.962.071 en 1855; 116.211.392 libras lana contra 99.300.446 en 1855. Aunque aparece que la importación de las materias primeras ha tomado grandes proporciones, deja de estar en relación con el consumo de las manufacturas, pues las existencias en estos artículos son muy cortas y los precios tienden continuamente á la alza, lo cual pone actualmente trabas á la fabricación.

SANTIAGO DE CUBA 16 DE ENERO.—El favor de que goza el artículo café en la Habana, ha mejorado su situación en esta plaza, donde los precios han subido rápidamente al rededor de P. 12 á 12 1/2 por clases regulares.—Los cacao sostenen una demanda activa para España. Los precios que estaban antes al rededor de P. 11 por quintal, al principio de la campaña, se cotizaron luego en alza muy sensible, y hace un mes que se están pagando los precios fabulosos de P. 16 á 18.

GUAYAMA 27 DE ENERO.—Nada se ha hecho todavía en azúcares nuevos en la plaza, habiendo en la actualidad de 6 á 700 bocoyes elaborados. Hay probabilidades de que las primeras ventas no se realizarán á menos de P. 6 por terciado.

En Ponce se han colocado varias pequeñas partidas de P. 6 1/4 á 6 3/4.

Los tenedores de café manifiestan grandes pretensiones. Escasean las clases buenas.

(1) Presumimos habrá equivocación en esta cifra,

SAN JUAN DE PUERTO-RICO 25 DE ENERO.—Hemos tenido un tiempo muy malo desde nuestro aviso anterior, en términos que en muchas haciendas han tenido que suspender la molienda de la caña. En su consecuencia, las existencias de azúcares disponibles para embarque son insignificantes. En Mayagüez y Ponce la demanda es activa de P. 6 á 6 3/4. Nada se ha hecho hasta el presente en melazas. En Mayagüez y Ponce obtienen bastante demanda, á P. 30 por 100 galons.—*Cafés.* Desde que los compradores para España se han retirado de la plaza, hay mucha calma en este fruto y las últimas contratas para entregar se han cerrado á 11 1/2 por quintal, pagándose antes P. 12.

VALENCE 24 DE FEBRERO.—Los precios de la seda cruda continúan sosteniéndose en los mercados de la Drôme y del Ardeche. El artículo sigue firme á los mismos tipos y las ventas son bastante regulares.—Las pretensiones de los detentores siguen subiendo. Semejante elevación de precios debe afectar el curso de las transacciones; pero las noticias de los mercados extranjeros son generalmente favorables á la alza.

Vigia de Cádiz del 22 de febrero.—Pol.-gol. esp. Hermosa Simi, Ortuño, de Sevilla, en lastre. Mist. Antoñito, Suero, de Málaga, con cáñamo, etc. Y un charanguero de Sevilla con cerdos. Entraron ayer.—Han entrado los buques siguientes: Balandra esp. Perla, Pascual, de Málaga, con aguardiente, vino, etc. Mist. San Francisco de Paula, Gonzalez, de Gibraltar, con cebada. Un laud de Ayamonte en lastre, un salucho de Algeciras con carbon y un candray de Tarifa con piedra. Vap. San Telmo, de Sevilla y Bonanza. Una goleta de presencia inglesa, una polacra-goleta, una goleta y seis menores de poniente, españoles.—Ocurrencias al mar: Queda próxima al O. una fragata. Han pasado y pasan al Estrecho dos fragatas, dos bergantines, un bergantin-goleta, un vapor, y una polacra-goleta.—Ha salido: Vapor Hadriano para Bonanza y Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. E. fresquito, lluvia.—A las 12. E. fresco, llovizna.—Al Ocaso. NE. id., id.

Estracto del Lloyd del 27 de febrero.

De Gravesend.—Dia 25 de febrero. Fé, c. Bastarrechea, para Bilbao.

A Ridesford.—Dia 25 de febrero. Clementina, c. Wesley, de Tarragona, para Liverpool.

A Newport.—Dia 25 de febrero. Mority, c. Levinty, de Rochefort, para Barcelona.

De Liverpool.—Dia 26 de febrero. Oquendo, c. Erguaga, para la Habana.

A Shields.—Dia 25 de febrero. Penelope, c. Rotinson, de Barcelona.

A Hartlepool.—Dia 24 de febrero. Courier, c. Moore, de Tarragona.

A Hull.—Dia 26 de febrero. John Purdie, c. Crozier, de Tarragona.

Idem del 28 de febrero.

A Deal por el rio.—Dia 28 de febrero. Fe, c. Bastarrechea, para Bilbao.

A las aguas de Dover.—Dia. Dolores, c. Amezaga, de Bilbao, para Drontheim.

A Falmouth.—Dia 27 de febrero.—Nó, c. Lachiondo, de la Habana.

De Newport.—Dia 27 de febrero. Arcadia, c. Beer, para Tarragona.

A Cardiff.—Dia 26 de febrero. Triumph, c. Moffatt, de Barcelona.

De Swansea.—Dia 27 de febrero. Legila, c. Knudsen, para Barcelona.

A Liverpool.—Dia 27 de febrero. Hermosa Valenciana, c. N., de Buenos-Aires.—Tres Angeles, c. N., de San Sebastian.

De Liverpool.—Dia 27 de febrero. María Ignacia, c. Arano, para la Habana.

A Shields.—Dia 26 de febrero. Bellana, c. Baxter, de Barcelona.—Monah, c. Scott, de id.—Balfour, c. Johuson, de id.

A Fayal.—Dia 10 de febrero. Vapor Velasco, c. Dumas, de la Habana.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA PALMA DE MALLORCA E IBIZA.

Saldrá hoy viérnes 6 del corriente, á las dos de la tarde, el vapor correo el Mallorquin, su capitán D. Antonio Balaguer; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, n. 6. 5

PARA MARSELLA.

Saldrá el 7 del corriente, á las nueve de la mañana, el vapor español Balear, su capitán don Pedro Grau; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n.º 46, piso principal. 3

PARA MARSELLA.

Saldrá el hermoso vapor de hélice de 800 toneladas Wilfredo, su capitán don Juan Docet,

el 8 del corriente á las ocho de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell calle Ancha, número 9, esquina á la de Codols. 1

SERVICIO MENSUAL DEL BRASIL.

De la compañía Ls. Arnaud, Touache, hijos y C.ª de Marsella.

PARA MALAGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, PERNAMBUCO, BAHIA Y RIO-JANEIRO.

Saldrá el 8 del presente marzo por la tarde el hermoso vapor á hélice, francés, de 2,200 toneladas nombrado Brasil, capitán Charpentier, admite algun cargo á flete y pasajeros. Lo despacha don Domingo Miralles y Gil, calle Ancha, n. 71. 1

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS, ADMITIENDO CARGA PARA SEVILLA.

Saldrá de este puerto el 13 del corriente á las ocho de la mañana, el hermoso vapor de hélice, de 800 toneladas, Tharsis, su capitán don Federico Molins; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill, Martorell calle Ancha, núm. 9, esquina á la de Colds. 1

COMPANÍA TRANSATLANTICA GENOVESA.

SERVICIO MENSUAL DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

Saldrá el 24 del presente marzo el acreditado y grandioso vapor á hélice, de 2,000 toneladas, TORINO,

su comandante D. L. Dodero, para CADIZ, TENERIFE, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Admite carga y pasajeros.

Lo despachan los señores viuda é hijos de Francisco Milans, pórticos de Xifré, núm. 14, piso primero. 12

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Saldrá desde el puerto de Cádiz á fines de presente, el magnífico vapor Pájaro del Océano, tan acreditado por la extraordinaria rapidez de sus viajes y por el excelente trato que reciben á bordo los pasajeros.—Consignatarios en Cádiz los señores Urtetegui y Colom, y en esta D. J. M. Serra. 3

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el sábado 7 del corriente, á las cinco de la tarde, el hermoso vapor español Rey D. Jaime I, de la fuerza de 200 caballos, al mando del alférez de navío graduado D. Gabriel Medinas. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plaza de Palacio, n. 14, bis. 1

PARA NUEVA ORLEANS.

Saldrá de este puerto el 13 del presente mes la fragata Angelita, su capitán Mariano Ventosa; admite carga á flete y pasajeros. La des-

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

Mercantes españolas.

De Cádiz, Gibraltar y su carrera en 8 d., vapor Balear, de 118 t., c. D. Pedro Grau, con 41 sacos anís á D. Pedro Arús, 35 id. á D. P. Olivias, 70 cajas droguería á D. Manuel Roca, sanguijuelas, cera, cañamazo, pañuelos, azafian, paños, quincalla, pieles y vino para esta á varios señores, 130 bultos de varios géneros y 1 saco efectivo para Marsella, y 27 pasajeros.—Consignado á D. Eusebio Golart.

De Andraix en 13 días, laud Cármen, de 37 t., p. Rafael Covas, con 700 quintales algarrobas, 126 de corteza de pino, 130 de leña, 150 docenas escobas y 12 sacos almendra á D. Rafael Gili.

De Nueva Orleans en 60 d., polacra Albertina, de 200 t., c. D. Agustín Maristany, con 1200 duelas, 400 sacos trigo rojo, 400 de blanco, 300 de harina y 232 balas algodón á D. J. María Serra.

Además 27 buques de la costa de este Principado, con 233 pipas vino trasbordo, 113 id. á don Teodoro Raynal, 97 id. á don José Claramunt, 92 id. á don Ramon Comas y Salitre, 78 id. á don Serafin Gonzalez de Faria, 79 id. á la orden, 12 id. á don Gabriel Calvet, 20 de aceite á don Raimundo Verdalet, 15 id. para Mataró, 11 id. á don Serapio Pou, 10 id. á don Vicente Grau, 12 id. á don Jaime Pujol, 8 id. á don José Ribera, 7 id. á los señores Soler y Estéve, 5 id. á los señores Samora y compañía, 300 saquitos alcohol á la orden, 100 id. á don Ramon Urnante, 400 quintales turba á don Joaquin Gurri, 160 id. á don José Antonio Treserras, 200 de algarrobas á la orden, 43 sacos harina á los señores Ribas y Cantallops, 700 quintales alum y 100 de corteza de pino á la orden, 133 cargas madera á don Joaquin Gurri, carbon, leña y obra de barro.

Id. sarda.

De Marsella y Cette en 20 d. goleta Oueglia, de 94 t. c. Niolas Amonetti, con 1000 cargas cebada á los señores Soler y Esteva.

Id. francesa.

De Marsella en 22 horas vapor Kabyle, de 339 t., c. Hipolite Gilly, con 360 sacos trigo y 1

pañan en la calle de la Merced, núm. 12, entresuelo. 7

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá del 13 al 20 del presente sin falta la polacra española Temeraria, nueva, de segundo viaje, al mando de su capitán D. Carlos Roses; admite carga á flete. Se despacha en la calle de la Merced, n. 8, entresuelo. 9

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á primeros del presente mes de marzo la fragata española Jóven Elvira, al mando de su acreditado capitán don José Puig; admite para dicho puerto carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece un trato espléndido y cómodo alojamiento en su hermosa cámara y espaciosos camarotes. Informarán los señores F. Puig primos, calle del Hostal del Sol, núm. 10, piso principal. 14

PARA LA HABANA.

Próxima á llegar á este puerto la velera fragata Curra, se avisa que volverá á habilitarse inmediatamente para dicho punto; admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece el esmerado trato de costumbre. La despacha D. José Gil, calle Ancha, n. 13. 5

PARA SEVILLA.

Saldrá del 10 al 12 del corriente, el bergantín Aurora, su capitán don Fidel Franco; admite carga. Se despacha por don Baltasar Fiol, plaza de las Ollas, n. 2. 6

PARA TRINIDAD DE CUBA.

Saldrá el 13 del corriente la polacra-goleta española Dalia, su capitán don Juan Albert; admite carga y pasajeros. Se despacha por don Baltasar Fiol, plaza de las Ollas, n. 2. 4

PARA MARSELLA.

Saldrá el 12 del presente, el laud Cármen, su patron Rafael Cobas, para cuyo punto admite carga á flete y pasajeros. Lo despacha D. Rafael Gili, en la Barceloneta, calle Nacional, n. 6, frente la Riba. 9

de barina á los señores Samora, Costa y C.^a, 180 id. á la señora viuda Olcina, y 100 id. á don Fablo Palet, y 6408 bultos de varios géneros para Valencia y Oran y 25 pasajeros. Consignado á don Domingo Miralles.

Despachadas el 3.

Polacra española Antonia María, c. don Juan Bautista Mataró, para la Habana con vino, aceite, jabon y otros efectos.—Místico español Nueva Cármen, c. don José Rosell, para Valencia con pipas vacías y géneros del país.—Id. San Antonio, c. don Juan Fontanals, para id. con pipas vacías.—Laud español Santa Teresa, p. José Comes, para Burriana con trigo y géneros del país.—Id. Santo Domingo, p. Gabriel Boch, para Cullera con jabon.—Bergantín toscano Fortunato, c. Miguel Lubrano, para Civitavecchia en lastre.—Ademas 4 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre

Noticias Nacionales.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Negociado 3.º

Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion dirigida por V. E. á este Ministerio en 14 del corriente, acompañando resúmenes de los servicios prestados por la Guardia civil en el año anterior; y enterada S. M. del considerable número de malhechores aprehendidos por los guardias, del no escaso de incendios apagados con su auxilio, de la frecuencia con que, dando pruebas de admirable abnegacion, se han espuesto á perecer arrebatando de entre las llamas á personas de todas edades y sexos, ó socorriéndolas en otros graves peligros, y de la generosidad en fin con que han proporcionado ropas y alimentos á desvalidos y enfermos abandonados en los caminos, conduciéndolos á veces sobre sus hombros á sus propias camas, se ha dignado resolver se diga á V. E. la singular satisfaccion con que ha sabido tales hechos, y se haga entender á los Jefes, Oficiales y tropa de la Guardia civil el alto aprecio que le merecen por sus virtudes y la complacencia que tendrá siempre en recompensar sus servicios.

Al mismo tiempo se ha servido S. M. mandarme espresé á V. E. su sentimiento por las pérdidas que ha sufrido el cuerpo en 1856, y le recomiende que proponga á este Ministerio, como lo ha hecho hasta aqui, cuanto crea conducente, dentro de las facultades del mismo, para aliviar la suerte de los leales servidores del Estado que se inutilizan en el cumplimiento de sus deberes. Por último, quiere la Reina que signifique á V. E. su Real agrado por la inteligente actividad y constante celo que despliega en el desempeño del importante cargo que le ha confiado, haciéndose acreedor á la benevolencia de S. M. y al aprecio público.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento, satisfaccion y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de febrero de 1857.—Nocedal.—Sr. Inspector de la Guardia civil.

MINISTERIO DE MARINA.

ESTADO que manifiesta las entradas y salidas en el puerto de la Habana de buques de travesía mercantes, de guerra, correos y paquetes de vapor, tanto nacionales como extranjeros, desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre de 1856.

	Entrados.	Salidos.
Españoles de guerra.	58	58
Idem mercantes.	338	604
Correos.	9	8
Estrangeros de guerra.	44	37
Idem mercantes.	975	988
Vapores españoles.	15	14
Idem ingleses.	23	23
Idem americanos.	150	148
Idem franceses.	4	4
Total de buques.	1,916	1,981
Rebajados los de guerra, correos, y sin incluir los de arribada.	111	100
Quedan.	1,805	1,781
Pasajeros entrados en todo el año, incluidos individuos de tropa y naufragos.	22,184	
Pasajeros de tránsito en todo el año.	10,948	
Total.	33,132	

Madrid 24 de febrero de 1857.—El Oficial mayor, Juan Salomon. (Gaceta, núm. 1,514.)

Madrid 2 de marzo.

La *Gaceta* de hoy lunes publica un Real decreto fijando la situación en que han de quedar los catedráticos cuando sean nombrados rectores.

—El día 24 del mes próximo pasado á las tres de la tarde, cayó al agua sin contratiempo alguno, desde una de las gradas del astillero del arsenal del Ferrol, la fragata *Berenguela* que ha de montar máquinas de hélice.

—La subasta del ferro-carril que ha de unir la importante plaza de Bilbao con la línea del norte de Tudela no tendrá lugar hasta después de aprobado el trazado, hoy en estudio, entre Tudela y Miranda, que comprende próximamente unos 160 kilómetros.

—La policía de Madrid persigue con actividad las casas de juego y vigila los establecimientos públicos para que no falten á las prescripciones de la autoridad. Anteayer fueron sorprendidas tres partidas de juego, una en la calle del Carmen, otra en la del Caballero de Gracia y otra en la de Alcalá: al dueño del café de la Perla se le impusieron 500 reales de multa.

—El Ayuntamiento de Madrid acaba de tomar una resolución que contribuirá á la salubridad y mejora de la población, aprobando un proyecto para hacer desaparecer el cementerio general que se halla fuera de la puerta de Fuencarral. La capilla que hoy existe quedará como anejo de parroquia y se construirán casas formando en aquel terreno dos calles que se hallan trazadas ya.

—El Gobierno decididamente ha separado su causa de la de los realistas puros en materia de elecciones porque los realistas le combaten pública y desenfadadamente. La *Regeneración* anuncian que todos sus amigos votarán la candidatura del señor Maldonado en Ciudad-Real contra la del señor ministro de la Gobernación.

—La prensa progresista estimula á sus correligionarios á que acudan á suscribirse para completar el pago de la estatua que ha de levantarse en una de las plazas de Madrid, y concedida por el Ayuntamiento al iniciador de la desamortización general, el señor Mendizábal. Ya en la *Península* aparece una lista en que varios hombres importantes se susciben con dicho objeto.

—Hoy se han subastado 8,000 arrobas de cobre procedentes de las minas nacionales de Riotinto. La Compañía general de Crédito se ha quedado con todas ellas al precio de 120 á 122 reales arroba.

—Asegúrase que SS. MM. van á pasar en Aranjuez parte de la primavera.

—De mañana á pasado aparecerán en la *Gaceta* los presupuestos del Estado para 1857. El decreto para que se publiquen se encuentra ya redactado.

—Los órganos ministeriales mas autorizados confirman lo dicho por la *Correspondencia*, respecto á que el gobierno someterá á las Cortes los presupuestos para obtener de ellas su aprobación y entrar en este punto, como en todos, en el camino estrictamente legal.

—Nada hay resuelto todavía sobre la persona que tendrá el cargo de confesor de S. M. la Reina.

—De Londres escriben á la *Correspondencia*:—«22 de febrero. — Acaba de llegar un parte telegráfico para que de orden superior se diga al arzobispo de Cuba señor Claret, que se traslade inmediatamente á Madrid.»

—Siguen circulando los nombres de algunos prelados como candidatos probables para el arzobispado de Toledo. También hay quien se echa á discurrir sobre si se segregarán ahora de la mitra arzobispal los territorios que han de formar los obispados de Madrid y Ciudad-Real con arreglo á la letra del Concordato. Todo prematuro. En este como en otros asuntos de la misma naturaleza, no es natural que se tome resolución alguna hasta que se encuentren en sus respectivos puestos los representantes de España en Roma y de la Santa Sede en la corte de Madrid.

—Anteayer se verificó la subasta de las deudas amortizables: los precios señalados fueron de 12 1/4 para la de primera y el de 7 1/4 para la de segunda. Las proposiciones en uno y otro papel escudieron de la cantidad subastada, así es que no entraron mas que las que no pasaban de 11'63 y aun no por completo de 6'75.

—La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha pedido un dividendo pasivo de 100 francos ó sean 380 reales por acción. Los pagos serán admitidos desde el 28 de marzo al 7 de abril próximo. Las acciones de esta compañía fueron cotizadas por primera vez el sábado último á 1,940 rs. á entregar el 15 de mayo.

—Los esfuerzos del gobierno para reprimir el escandaloso contrabando que se venia verificando por el alto Aragon, van dando muy buenos resultados. En los últimos dias se han

verificado en las inmediaciones de Hecho y Bimés dos aprehensiones consistentes en 66 bultos de géneros prohibidos, debidas principalmente al celo del coronel de carabineros señor Alix. La Guardia civil ha hecho tambien importantes aprehensiones en diversos puntos de la misma provincia de Huesca.—El Consejo de guerra continua funcionando en Jaca con motivo de los sucesos ó desórdenes ocurridos últimamente en Hecho, donde han sido presas varias personas, entre ellas el Alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

—Últimamente corrieron voces en algunas de nuestras principales plazas de que en Oporto y otras de Portugal existia la fiebre amarilla. El cónsul español en Oporto ha puesto en conocimiento de nuestras autoridades que semejantes voces carecen enteramente de fundamento.

—Entre las disposiciones dictadas últimamente por el ministro de Marina, y no publicadas por la *Gaceta*, figuran una Real orden prohibiendo á los oficiales graduados que no proceden de los cuerpos militares de la armada usar otro uniforme que el que les está asignado, y otra disponiendo que en adelante todos los oficiales graduados que no estén asignados á algun servicio, den al director general de la Armada aviso de su existencia todos los años en el mes de noviembre debiendo ademas los asignados de tercios navales obtener el asentimiento de la autoridad de Marina de su provincia para salir del punto de su residencia ó admitir cualquiera cargo público ó privado.

—Pasiones distintas, pero que suponemos todas nobles y generosas, son causa de que el contesto de los periódicos de Madrid no sirva del todo ni para comprender la estension de las ofensas que ha hecho Méjico á España ni la conducta verdadera que nuestro gobierno se propone seguir en tan dedicada cuestion. Documentos oficiales del gobierno mejicano, dados á luz anteayer por la *Epoca* y copiados ayer por varios periódicos, parece que quieren eximir á los que dirigen los negocios en la República mejicana de la responsabilidad de los asesinatos cometidos en el distrito de Cuernabaca. Pretension ciosa.

En poder del gobierno español existen documentos y pruebas irrecusables, (tanto mas importantes cuanto que han sido suministradas por personas imparciales de la mas elevada posicion diplomática) de que los que asesinaron en el Sur de Méjico á nuestros desdichados compatriotas, eran subalternos y hasta ayudantes del general Alvarez, en cuya escolta se vieron los propios caballos que devastaron las fincas españolas. No es, pues, necesario, como hacen algunos, el suponer que intereses pequeños, cuales son los de la convencion española al lado de los altos intereses de la humanidad y de la patria, muevan al gobierno de Madrid á exigir una reparacion solemne y completa de los ultrages que se han hecho al nombre español en Méjico. Pero se engañan los que crean que el gabinete de Madrid se dejará arrastrar por la pasion ni la cólera en circunstancias tan solemnes. Su conducta se halla trazada de antemano en la circular que ha comunicado á nuestros agentes diplomáticos en el extranjero. El gobierno español se halla dispuesto, segun hemos oido, á apurar todos los medios conciliatorios; á exigir la reparacion de las ofensas que se nos han hecho, á pedir el castigo real y positivo de los culpables; á demandar el cumplimiento de los tratados vigentes; á obtener, en fin, justicia del gobierno mejicano; pero si la justicia se nos niega, Méjico verá que no impunemente se falta á la fe pública y se atacan los derechos de la humanidad. Cuando todos los medios de conciliacion estén apurados caerán sobre los puertos de la república mejicana una gran escuadra, pues en Cuba la tenemos, y un ejército numeroso que harán arrepentir á los mejicanos de su punible conducta.

—El señor ministro de Hacienda ha desaprobado de Real orden la conducta del Gobernador civil de la Corona que ha devuelto al clero una parte de sus bienes. El Sr. Barzanallana ha tenido que sujetarse en este asunto á lo dispuesto por S. M. de acuerdo con el Consejo de ministros, que es únicamente que se suspenda la venta de los bienes del clero hasta que resuelvan de comun acuerdo lo conveniente las potestades civil y eclesiástica. De esta disposicion del señor ministro de Hacienda se ha dado conocimiento á todos los Gobernadores civiles para que no se repita el acto del de la Corona. El *Parlamento*, diario autorizadísimo, dá sobre este asunto mas amplios detalles: «El gobierno, dice, cualesquiera que fuesen sus opiniones respecto á las facultades de las Cortes para alterar el Concordato en lo que se refiere á los bienes del clero, obró con la prudencia que el caso requería suspendiendo por de pronto la aplicacion de una ley que por su infraccion manifiesta, reclamaba nuevo acuerdo entre las dos partes contratantes. Dos eran los puntos cardinales que esta espinosa cuestion ofrecia al juicio de los ministros de la Corona. La primera, la alteracion mencionada. La segunda, los contratos celebrados entre el Estado y los particulares. Respecto de la primera, el poder Real y el ejecutivo acordaron suspender, y suspendieron, los efectos de una medida que habia contribuido principalmente á interrumpir nuestras relaciones internacionales, á reserva de dar cuenta á las Cortes. El gobierno, pues, no derogó.

suspendió los efectos, y quien á esto se limitó, no podía de modo alguno dar á semejantes acuerdos el efecto retroactivo que no tienen ni las mismas leyes.»

—Se ha hablado hoy de desgracias ocurridas en el hundimiento de un puente del ferrocarril de Valencia á Játiva, pero afortunadamente la noticia es falsa. Lo que ha pasado es que las grandes avenidas han arrastrado los terraplenes en un trozo de la vía entre Benifalló y Benigamé; lo que hizo necesario que los correos fueran arrastrados á brazo sobre los rails que apenas tenían punto de apoyo. Cerca de Játiva, la rambla de Montesa que venia llena de agua ha destrozado tambien el camino y llevádose un arriero con su caballería. Esta es la única víctima que hay que llorar.

—Ayer ha ocurrido un raro descarrilamiento en el ferrocarril del Mediterráneo. Llegó á la estacion un tren de mercancías y la máquina desenganchó para empujarle como es costumbre por detras, pero en el acto el tren empezó á andar de un modo retrogrado y se alejó de Madrid cerca de dos kilómetros, y sabe Dios donde hubiera parado si un pastor no hubiera puesto un tronco ó una piedra sobre la vía. Este suceso produjo el que los correos de Andalucía emprendieran su viaje sobre las doce de la noche.

—Hoy se han recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* los siguientes despachos.

«Roma 1.º de marzo.—S. M. la Reina madre de España dejará esta ciudad á fines del presente mes si antes se inicia la primavera. Vuelve á Paris. Su ausencia será muy sentida. Deja aquí empeñados algunos de sus intereses y se cree que antes del otoño volverá á Roma.

»Nápoles 28 de febrero.—La reconciliacion con Francia adelanta. Se hubiera ya realizado sin la oposicion del gabinete inglés. Napoleon trabaja en un sentido conciliatorio. La Inglaterra cre necesario á la dignidad suya y de la Francia que el Rey de Nápoles demuestre que tiene en algo los consejos de ambos paises.

—Burgos 28 de febrero.—Todos los institutos militares existentes en este distrito han acordado hoy unánimamente elevar una respetuosa esposicion á S. M., dándole las gracias por el Real decreto de 23 del actual en que se suprime el descuento para el Monte-pío que se hacia á los militares.

—Ha empezado ya en varias provincias la rectificacion del alistamiento de los mozos para la quinta próxima que ha de sacarse en abril.

—Podemos asegurar que no existe dato alguno oficial ni estraoficial autorizado que haga temer por el momento la existencia de una conspiracion seria en los Estados-Unidos contra la seguridad de la isla de Cuba. Lo único que allí existe, no capaz de dar cuidado, sino digno de ser vigilado por los agentes españoles, es la agitacion que ha producido en algunos cubanos emigrados la noticia de que España pueda empeñarse en una guerra con Méjico que al fin trajera compromisos con la Union-americana.

—La Bolsa de Madrid de hoy ha estado animada. El consolidado se hizo y publicó á 39-10 y á última hora continuaba hallando dinero á este precio. La diferida tambien se hizo y publicó á 25-25, pero una hora despues de cerrada se ofrecia á 25-22 1/2, y el dinero no pasaba de 25-17 1/2 á 25-20. Las acciones de carreteras de abril de 4,000 rs., han hallado plata á 87-50, las de igual fecha de 2,000 á 89, las de junio á 86-50 y las de agosto á 85. Las acciones del ferrocarril de Zaragoza á Alicante de 1900 han estado buscadas á 1940. Las del canal de Isabel^{II} á 106, y las del Banco de España han hallado plata á 140. Los billetes del empréstito de 230 millones han estado buscados á 93 1/2, y los de Domenech á 83.

(C. A.)

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, miércoles, 4 de marzo.

El gobierno ha dispuesto que queden dispensados los pueblos de cubrir las bajas mientras que los provinciales formen parte del ejército activo.

Se ha declarado exento del derecho de Aranceles el carbon estraído de los depósitos para vapores de alta mar.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 39-15.—Diferida, 25-25.—Publicados y firmes.

E. R.—ELIAS PUS.